

REFLEXIONES

En pro del baserritar

No quiero ocultar ni disimular, el profundo afecto, la viva simpatía, que siento por el caserío vasco.

Más de una vez he escrito acerca de él: no sé si con mucho o poco acierto, pero sí, con un íntimo embeleso.

Cuántas veces he contemplado las imponentes sierra y hermosas montañas vascas, de este lado de la vertiente hidrográfica del Ebro, no he podido dejar de notar en mí un vago sentimiento de melancolía.

Me admiraban por su grandeza, pero me parecían tristes.

Y es que les faltaba la nota cálida, simpática y atrayente del caserío!

Por eso no es extraño que haya leído con verdadera fruición los artículos que "Kizkiza" en su ardorosa y sólida prosa, ha dedicado estos días al caserío.

El caserío, propugna el cultísimo escritor, debe pertenecer al que lo habita, al baserritar, al bordari, al caseriano.

¡Indiscutible!

Si hay algún obrero, si hay algún trabajador en nuestro pueblo que merezca protección y ayuda social, debemos colocar en primera línea al caseriano.

Ninguno, con más merecimientos y derechos.

Por otra parte, y sin que ello suponga el menor desvío para los demás, — pues en más de una y de cien ocasiones les he demostrado afecto sincero y cordial—, estimo que, desde el punto de vista general del pueblo vasco el primer problema social que debiera resolverse adecuadamente, debería ser el del caserío. Porque el caserío es en todos los órdenes de la vida el último reducho de la raza.

El es, el manantial hasta ahora inagotable de vascos, y en él se ha conservado aromado con los primitivos perfumes lo más característico y lo mejor, de nuestro pueblo; la lengua, las canciones, la hombría y las más puras y genuinas tradiciones de la raza.

Nada por tanto más acreedor en nuestro pueblo a la consideración, al respeto y aun a la veneración, que el caserío.

Y si debemos respetarlo y venerarlo dicho se está que tenemos también el deber de sostenerlo, apoyarlo y aumentarlo.

Pero, ¿cómo? Esta es la dificultad. No queremos ni debemos negar (pues estamos obligados a aplaudir), los esfuerzos e iniciativas de las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya en este sentido, (no podemos decir otro tanto de la de Navarra), pero sin que con ello queramos entibiar nuestro aplauso, se nos figura que en las soluciones e iniciativas propuestas, ha habido, por decirlo así, demasiado "tecnicismo", un exceso de "sabiuría" (valga la paradoja), y un empeño exorbitante a nuestro juicio, de convertir de buenas a primeras, a nuestros caseríos en granjas modelo, extranjeras...

Y si a ello se añade un desconocimiento hasta cierto punto justificable, de las posibilidades económicas del caserío, no es extraño que los buenos deseos de las Diputaciones hayan en buena parte, no diremos que fracasado, pero sí, no logrado los fines perseguidos.

Se hace, pues, necesario estudiar más detenidamente, más prácticamente, más en el mismo terreno, el problema del caserío para poder llegar a una solución viable y eficaz. Hay que estudiar muy detenidamente, los rendimientos del caserío, el líquido neto que resulta en favor del caseriano después de satisfechos los gastos inevitables.

Y hay que hacerlo con sumo cuidado y escrupulosidad, porque a pesar de lo sobrio y económicamente que vive el caseriano, sin embargo, todavía se le calculan unos ingresos mayores que los reales, y unos gastos mucho menores que los efectivos.

Si se tuviese más en cuenta lo que el caserío puede pagar o ahorrar al cabo del año, creemos que se modificarían las bases de los proyectos de las Diputaciones en favor del caserío.

Claro está (ya lo hemos indicado antes) que no nos podemos referir en estos reparos a la Diputación de Navarra, porque ésta (no nos referimos a la actual), no se ha preocupado nunca del problema del caserío.

Ya comprendemos que para Navarra no supone el caserío porción de la mayor importancia con relación a su población agrícola total, pero por lo mismo pudiera haberse estudiado y desde luego realizado siquiera algo en su favor.

¡Pero como el pobre caserío es tan callado, tan dócil, tan bueno...!

Posible es que en este asunto me deje llevar por la pasión, por esa irresistible simpatía que me inspira el caserío; pero creo que en Navarra se ha cometido una grave injusticia con el caseriano, al tenerlo tan abandonado; y que en general, en todo el pueblo vasco debemos levantar una cruzada intensa y pertinaz hasta conseguir que nuestro honradísimo base-

Salidas

Una vez Napoleón, riñendo, le dijo a un coronel suyo:

¡Bebes demasiado!

Y el coronel, sin inmutarse mucho, le contestó:

Si, verdad es, mi Rey, algo demasiado bebo, pero siempre que bebo lo hago a su salud.

X

Y, cómo encuentra usted a su marido, señor médico?

Muy mal. Mucho trabajo le doy si pasa el día de hoy.

Yo no lo creo así, pues

¿Por qué?

Porque tiene la costumbre de dejar todo para el día siguiente.

EUSKERAREN ADISKIDEAK.

Mitin Pro-Estatuto

El próximo domingo día 10 del corriente y a las tres de la tarde, se celebrará en Sangüesa un acto de propaganda estatutista, en el que tomarán parte

Don José de Ariztimuño, Don Manuel de Irujo

Don José Antonio de Aguirre

Según nuestras noticias este acto promete verse extraordinariamente concurrido, no sólo por lo trascendental del tema y su candente actualidad, sino también por la calidad y relieve de los oradores.

SUBASTA DE RADICALISMOS

Las truculencias de la U. G. T. de Guipúzcoa

Copiamos de "El Pueblo Vasco":

La Unión General de Trabajadores de Guipúzcoa se reunió anoche, redactando después la siguiente nota:

"En el domicilio social de este organismo tuvo lugar ayer una reunión del Comité Ejecutivo con las directivas de las organizaciones adscritas a él para tratar de asuntos de actualidad y se tomaron los siguientes acuerdos:

En lo que respecta a los acuerdos adoptados por la Federación Local de Sociedades Obreras de San Sebastián sobre la trayectoria a seguir con motivo del proceso incoado contra varios soldados del Regimiento de Ingenieros por un plante realizado en el mes de julio, se creyó pertinente aceptar la resolución del Comité Ejecutivo de la U. G. T. manifestado públicamente.

Sin embargo, las organizaciones de la U. G. T. que se interesan por la situación de estos soldados, han tomado el acuerdo de encargar la defensa de éstos a un abogado especializado en estas materias.

Aprovechando la coyuntura de la reunión que exprofesamente estaba convocada para este asunto, se trató de los sucesos ocurridos en el pueblo de Arnedo (Logroño), y se tomaron los siguientes acuerdos:

Elevar un escrito al ministro de la Gobernación pidiendo la inmediata destitución del gobernador de Logroño, la disolución del Cuerpo de la Guardia civil y que sea aplicada la Ley de Defensa de la República al patrono señor Muro por estimar que dicho señor fué el causante directo de estos sucesos.

Asimismo se tomó el acuerdo de pedir al Gobierno esta misma aplicación para aquellos patronos o entidades que se resistan a cumplir las resoluciones tomadas por el ministerio de Trabajo al cumplimiento de lo pactado, con el fin de que no vuelvan a repetirse los sucesos lamentables que originan esta protesta.

También se adoptó el acuerdo de que si la Unión General del Trabajo de Logroño declarase un movimiento general en aquella provincia, simultáneamente la U. G. T. de Guipúzcoa se solidarizaría con ella.

El Comité Ejecutivo de la U. G. T. de Guipúzcoa hace público estos acuerdos, como en su nota anterior prometió, para que las organizaciones de la provincia sepan a qué atenerse y la opinión pública juzgue.—El Comité.

"Y la opinión pública juzgue". Lo que juzgará es que la U. G. T. de Guipúzcoa se ha lanzado a una competencia de radicalismos con los comunistas, por el miedo de que éstos sigan restándole fuerza. Bien se ve que ciertas masas se van con quien más truculencias les ofrecen; y en esta subasta reprochable, cuyos episodios se van tocando en toda España, la U. G. T. de Guipúzcoa acaba de presentar

¿Se curará la apendicitis sin operación?

Berlín.—El director del Instituto general de Higiene de Landsherg, ha declarado que la apendicitis podrá ser curada sin someter al enfermo a ninguna intervención quirúrgica.

Fundamenta su declaración diciendo que no provocándose la enfermedad como está demostrado por un bacillus particular, sino por bacillus que pueden ser de naturaleza diferente, no es posible encontrar un suero único contra la apendicitis, pero sí inyectar a los pacientes sueros apropiados a los bacillus que provocan la infección y que por tanto en cada caso serán diferentes y en la mayoría conocidos.

Por dicho procedimiento el doctor Hilgermann, descubridor del sistema, ha obtenido 300 curaciones en otros tantos casos.

rritar se vea dueño "nagusia" de esa casa y de esas tierras que hasta ahora cultiva con tanto esfuerzo como carifio.

M. E.

Ateraldiak

Napoleon'ek bein batean berg Koronak bateri irritan eman zion:

Gegegi edaten duzu—erran zion.

Eta koronel erantzun zion asko egutu gabe eta bat-batean:

Bai, egia, ene errege, geigi xamar edaten dut... baño, beti zure osasunara edaten dut.

X

Ta, nota billatu du nere senarra, sendagile jauna?

Oso gaizki, Gaurok esuna igarotzen badu, maizko lan.

Er duz uste bada nik

Zer ba?

Beti oitua baldago guzizia biarko us ten...

SOLIDARIDAD DE O. VASCOS DE ESTELLA

Contra una injusticia

La Agrupación de Estella, ha dirigido a la Comisión Gestora de Navarra el siguiente escrito:

EXCMO. SEÑOR

Solidaridad de Obreros Vascos, en su Agrupación de Estella, a V. E. respetuosamente tiene el honor de exponer: Que se ve en el caso de acudir a la Superior Autoridad de esa Excm. Corporación en súplica de justicia social.

Esta construyéndose por V. E. por administración, la carretera de Mendavia a Logroño; y nosotros no hemos de discutir la fórmula, ni de abogar por la contrata o subasta de las obras, aunque, estamos convencidos de que, por este último procedimiento, éstas se efectuarían más rápidamente y con mayor economía. Pero si hemos de hacer constar que, el tajo de V. E. es un estanco monopolizado por la U. G. T. en el cual no encuentran trabajo más que los afiliados al Partido Socialista.

Y esa afirmación, que puede comprobarse con una inspección al mismo, destruye el concepto de igualdad ante la Ley que es básico en nuestras Leyes y constitucional de la República. No es solamente en las obras costeadas por V. E. donde así sucede. Es también en las obras municipales. Las defensas contra el Ebro no emplean más obreros que los socialistas, no obstante ser costeadas de fondos municipales y colectivos.

DOSCIENTOS CINCUENTA OBREROS hijos de Mendavia, reciben firmas para elevarse a V. E. en solicitud de justicia que el Ayuntamiento Socialista de Mendavia les niega, y en petición de trabajo que la U. G. T. tiene monopolizado para sus afiliados. Y no son sólo los afectos a Solidaridad. Son también los del grupo de la C. N. T. los que, arrojados de los tajos públicos, no tienen más amparo que el de salir fuera de la Ley para luchar contra el socialismo monopolizador imperante, si a lo menos V. E. no remedia la injusticia.

En atención a lo cual

Suplicamos a V. E. en nombre de los doscientos cincuenta obreros de Mendavia que nos han otorgado su adhesión y cuya representación y defensa tenemos, se digne adoptar las medidas oportunas a fin de que, los tajos abiertos por esa Excm. Corporación en Mendavia lo estén para todos los obreros, sin distinción de matices, ideas u organizaciones, y sin otros motivos de preferencia que, el de ser mendavieses.

Lo esperan así por ser ello justicia social.

Estella, a seis de Enero de mil novecientos treinta y dos.

Solidaridad de Obreros Vascos Agrupación de Estella El Presidente,

Baja la carne Costillas, de 6.50 a 6.00 pesetas. Pierna, de 5.00 a 4.60 pesetas. Paletilla, de 4.60 a 4.20 pesetas. Inferior, de 4.00 a 3.80 pesetas.

Buenos días y que sigan otros por el exilio!

El Banco Español de Crédito

El señor Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito, ha tenido la amabilidad de enviarnos un ejemplar de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1930-1931, aprobada por la Junta general ordinaria de accionistas de la citada entidad bancaria.

El Consejo reconoce públicamente las dificultades que ha tenido que superar el Banco y la crisis general que como era de esperar también le ha afectado.

Con todo, y después de evaluar así lo manifestado con la mayor escrupulosidad el Activo social el Banco ha podido cerrar el ejercicio con un beneficio líquido de 10.645.856,54 pesetas, que le han permitido repartir el dividendo normal del 10 por ciento a las Acciones, aumentar las reservas estatutaria y de previsión, y destinar además 4.000.000 de pesetas a una nueva Reserva para oscilación de valores, llegando a constituir una reserva general de 59.727.000 pesetas, que viene a ser algo más que el cien por cien del capital desembolsado.

Todo ello, más el haber extendido su radio de acción a Cataluña por medio de la adquisición o absorción del Banco de Roma (España) y sus Sucursales, demuestra la situación sólida y firme de esta poderosa y prestigiosa entidad Bancaria.

Debemos advertir sin embargo al lector, sin que con ello queramos consignar otra cosa que el hecho, que la Memoria se refiere al Ejercicio de Junio de 1930 al de Junio de 1931, no como quizá algún lector haya podido suponer el 31 de Diciembre de 1931.

Felicitemos a los directores del Banco Español de Crédito por el resultado obtenido en el último ejercicio. Resultado que demuestra la competencia y escrupulosidad con que han dirigido los negocios de tan importantísima como acreditada Empresa bancaria.

DE ESTELLA

Dos acuerdos de interés y un vacío sentido

El lunes último celebró su sesión ordinaria el Concejo de Estella, y entre otros acuerdos, merecen nota y aplauso dos.

La Corporación por unanimidad acordó a propuesta del concejal nacionalista don Fortunato Aguirre, felicitar a la Diputación por la creación de la Junta de Cultura, que viene a llenar un hueco notado, haciendo público dicho acuerdo, para que, los Ayuntamientos de Navarra lo conozcan. Es de advertir que el Ayuntamiento está compuesto por terceras partes de concejales nacionalistas, jaimistas y dinásticos, sin que haya ninguno de las organizaciones que gobiernan y formaron la actual Corporación Provincial.

También por unanimidad y a propuesta del mismo capitular, acordó rechazar la instancia de un vecino, candidato que fué Republicano Socialista e inspirada en tales motivos, que pretendía, reproduciendo anteriores insinuaciones y requerimientos del mismo campo, que el Ayuntamiento retirara las subvenciones que tiene concedidas a la Escuela de Artes y Oficios, a la Escuela de Vasco y a otras instituciones culturales, que, por no estar inspiradas por esos grupos partidistas, molestan a sus dirigentes.

Muy bien por el Ayuntamiento de

Estella. Muy bien al aplaudir la formación de la Junta de Cultura, así la haya acordado la actual Diputación. Lo bueno es bueno siempre, hágalo quien lo haga. Muy bien al rechazar con un "visto" y sin más honores, una pretensión seclaria, de suprimir subvenciones a la Escuela Pía y a otras manifestaciones culturales, sea también quien fuere el que lo pida.

En cambio, encontramos muy mal la contrapartida. Nos aseguran que, uno de estos días, penetraron en el Circulo Jaimista a los gritos de viva la República, unos perturbadores, resistiendo a la Guardia municipal y cometiendo otros desmanes. Las Instituciones son para respetarlas, no para ampararse en ellas y perturbar la vida de los demás. Y la Alcaldía no ha debido consentir esa perturbación, ni la Autoridad tolerar ese desmán. Porque, esos decaimientos, se pagan muy caros. Y porque el uso de la libertad, exige como postulado previo el respeto de todos a las ideas de los demás, y la existencia de un Poder Público, que garantice ese respeto contra todos los perturbadores. No puede consentirse que, Estella, ciudad culta, tolerante y respetuosa para todos, sea objeto de escarnio en sus hombres o en sus asociaciones o en la representación de su Autoridad, por parte de cualquiera que se proponga armarla.

Hermandad de la Pasión del Señor

Esta Hermandad celebrará su Junta general ordinaria el domingo día 10 del actual a las doce y doce y cuarto de la mañana en primera y segunda convocatoria respectivamente, en los locales de la Cámara de Comercio (Plaza Circular).

En la imposibilidad de invitar particularmente a todos y cada uno de los asociados esta Junta de Gobierno ruega a todos acudan a dicha Junta general, sirviéndoles de invitación el presente aviso.

Por la Junta de Gobierno, el Prior, DANIEL NAGORE

CON J. D. M. I. S. T. O. E. N. P. I. A. C.

Trodomiro Menéndez, socialista, subsecretario de Obras Públicas, Anastasio de Gracia, socialista, delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya

(Por teléfono)

A las once de la mañana se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del jefe del Estado en el Palacio de la República.

El Consejo terminó a las doce y media.

Los ministros esquivaron los encuentros con los periodistas, pero éstos lograron conversar unos momentos con don Indalecio Prieto, el cual dijo no había tenido interés la reunión. El señor Azaña pronunció un discurso sinteliando la situación política y parlamentaria, despejada después de su discurso de ayer, y los ministros sometieron a la firma del jefe del Estado varios decretos: autorización para ultimar un convenio con el Banco de España, autorizando a la Junta de Obras del Puerto de La Coruña para adquirir material, alguno de personal, admitiendo la dimisión de delegado del Gobierno en el canal de Lozoya, al señor Artigas Arpón y nombrando para sustituirle a don Anastasio de Gracia y otro nombrando subsecretario de Obras Públicas a don Trodomiro Menéndez.

LA MAÑANA EN MADRID

Funerales por los guardias civiles asesinados en Castilblanco

Manifestación e incidentes

(Por teléfono)

A las diez de la mañana se han celebrado en la parroquia de la Concepción solemnes funerales por las almas de los guardias civiles asesinados en Castilblanco, viéndose el templo lleno de fieles y quedándose público muy numeroso sin poder entrar en el recinto de la iglesia.

Presidieron el duelo el general Sanjurjo y el obispo de la diócesis.

Al entrar en la iglesia el general Sanjurjo y al retirarse del templo, una vez los funerales terminados, el público vitoreó a España y a la guardia civil y al general Sanjurjo.

En los funerales ofició el P. Jordá. La mayor parte de los concurrentes a la piadosa ceremonia y muchos otros elementos desfilaron después de terminados los funerales por el Ministerio de la Guerra para firmar en los pliegos colocados para testimoniar en ellos el pésame por la desgracia de Castilblanco. Para la firma se formó una interminable cola.

Los firmantes se trasladaron a Buenavista desde la Concepción en manifestación, dándose muerte por los que formaban ésta a la señora Nelken y al señor Galarza, y los guardias de asalto intervinieron, produciéndose gran confusión y resultando numerosos contusos. Entre las personas lesionadas se cuenta la condesa del Puerto.

Se dice que el general Sanjurjo ha conferenciado sobre estos sucesos con el Ministro de la Gobernación.

Una comisión de señoras ha visitado las redacciones de los periódicos derechistas para protestar de la agre-

sión de los guardias de asalto a los manifestantes.

Otra comisión estuvo con igual objeto en la Dirección General de Seguridad, en la que se le dijo que serán depuradas las responsabilidades.

Parece que durante los incidentes ocurridos esta mañana en las cercanías de la parroquia de la Concepción varios guardias de asalto golpearon al capitán de Infantería Muelera, que trataba de auxiliar a unas señoras.

Se ha asegurado que varios guardias de asalto amenazaron con pistolas a los manifestantes.

Entre los lesionados se hallan la señora viuda de Gárate, don Julio San Martín, que se cayó al suelo, y por esta misma causa se hallan igualmente lesionadas la duquesa de Santofía y la condesa del Puerto.

Entre los firmantes en los pliegos de pésame y adhesión a la guardia civil figuran los vizcondes de Aguirre, conde de las Navas, marqués de la Vega de Anzó, y otros muchos aristócratas.

Muchas de las firmas estampadas en los pliegos van precedidas de diversas manifestaciones.

Sobre una firma se lee: Un español solicita que se divida el término municipal de Castilblanco entre los adyacentes para que desaparezca el nombre.

Sobre otra: Protesto contra la agresión indigna a la Benemérita. Confío en ella para salvar a España.

Doña Julia Nogles ha puesto su firma bajo estas palabras: Parecen de Castilblanco los guardias de asalto.

Centro Vasco de Iruña

Mañana sábado día 9, conferencia dedicada a "Emakume Abertzale Batza", a cargo del elocuente abogado

Don Jesús de Arantzadi

El acto comenzará a las OCHO en punto de la noche.

MARINO HUDER Partos y erremedades de la mujer José Alonso 2.-1.º dcha. PAMPLONA

Ecos de sociedad

RECETAS Y CONSEJO

Para quitar las manchas de las lómeras de los libros encuadernados a la española y producidas por el polvo o los dedos, no hay más que poner a hervir un poco de leche descremada con otro poco de jabón. Cuando el líquido se ponga como jarabe, se agita y en la espuma que forma se mojan pedazos de franela y se frota con él el lomo del libro sucio.

Las manchas desaparecen como por encanto, y en seguida se enjuga la piel con otra franela bien seca.

Las manchas de los tejidos blancos de seda, producidas por el vino o frutas, desaparecen con el empleo de azufre, el cual se aplica quemando este mineral y haciendo que la tela manchada reciba el gas ácido sulfuroso que se desprende de la fundición.

Las manchas que dejan las cerillas en los pisos encerados se quitan muy bien frotándolas primero con un poco de limón y luego con un paño húmedo.

Cuando las esponjas grandes empiezan a romperse se hace una bolsa, de punto de lana a punto de media o gancho. De esta manera puede seguir utilizándose y se conservan mucho tiempo estas esponjas, que por lo general cuestan caras.

Para fortalecer la garganta y la voz, muy bueno lavarse todas las noches, antes de acostarse, el cuello y el pecho con agua fría, frotándose después con una toalla seca. Es un procedimiento que da excelentes resultados; más eficaz aún si se añade al agua un poco de sal marina.

Una loción contra la grasa de la piel, barros, etc., se compone de: carbonato magnésico, 1; lechada de azufre, 25; tintura de benjuí, 30; alcohol diluido, 80; agua destilada, 150. aceite esencial de clavo, 2; aceite esencial de lavandula, 2.

Se prepara la lechada de azufre y el carbonato con el alcohol, se añade poco a poco el agua frotando constantemente y finalmente se añade la mezcla de tintura de benjuí alcoholado de 100 cc.

Para quitar manchas en la ropa blanca, cuando las manchas hayan resistido al tratamiento con lejías fuertes se puede proceder como sigue:

Primeramente permanganato de potasio, 2 gramos; agua, 100 c. c. Segundo: hiposulfuro de sosa, 15 gramos; agua, 100 c. c. Tercero: ácido clorhídrico del comercio, 8 gramos; agua, 100 c. c.

Déjese cinco o seis minutos la tela manchada en la solución primera, enfriándose se prepara una mezcla de las soluciones primera y segunda y se introduce en ella súbito el tejido, dejándolo hasta la disolución del permanganato, lo que debería corresponder a la desaparición de la mancha. De todos modos, nunca se deja más de diez minutos para evitar que se deteriore el tejido. Enjuáguese con agua abundante. Si la primera operación no ha sido suficientemente eficaz, puede repetirse en el mismo orden.

MELANIA

VIAJES

Ha venido de Bilbao el ilustrado y virtuoso presbítero don Cecilio Urzola.

Regresó a Logroño don Luis Moreno.

De Villafraanca se ha trasladado a Madrid don José Ramón de Bebadilla.

Ha vuelto a Estella el doctor Blasco Salas.

Ha regresado de Calahorra, después de breve estancia en dicha localidad, el prestigioso industrial de esta plaza y querido amigo nuestro don Fernando Viguera.

De Bazán ha llegado don Esteban Andueza.

De San Sebastián el ex diputado foral don Máximo Gola.

Fueron a Barcelona los aventajados estudiantes don Santiago Martiñorena, don Francisco Mesire y don José Beasain.

Ha marchado a Madrid el diputado don José María de Navarra, don Mariano Ansó Zamarrón.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados

ANTONIO ERICE

VARIAS

El señor Gobernador Civil, don Manuel Andrés, ha tenido la atención de comunicarnos que ha tomado posesión el Gobierno Civil de esta provincia, y se ofrece su cooperación, para cuanto interese al servicio público, juntamente con sus sentimientos de aprecio y consideración personal.

Agradecemos sinceramente los ofrecimientos expresados, asegurando que reiteramos muy gustosamente nuestros sentimientos de aprecio y consideración personal, y que desde luego quedamos a la disposición.

NUOVA JUNTA DEL CASINO MILITAR DE CLASES DE PAMPLONA

En la Junta General han sido designados los siguientes señores, que regirán los destinos de la entidad:

Presidente, don Benigno Correas Nalda.

Vicepresidente, don Francisco Molinero Gracia.

Secretario, don Asterio García Garza.

Tesorero, don Feliciano Izquierdo Galardo.

Vocales, don Teófilo Alcalde Pérez, don José González Bauzá, don Miguel Nuño Villalobos, don Pedro Santos Oliveros, don Liborio Yalle del Barrio.

Les deseamos los mejores aciertos en el desempeño de su cometido.

NOTAS TRISTES

Mañana, se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Fabiana Zayas, viuda de Echeverría, que entregó su alma al Creador después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

En tan triste recordatorio, ha dispuesto su atribulada familia que todas las misas que se celebren dicho día en la parroquia de San Saturnino y en la capilla del Cementerio los días 9, 10, y 11, sean aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Descanse la finada en la paz eterna y reciban sus hijos, doña Fermína, doña Solomé, doña Antonia, Sor Sofía (Religiosa Concepcionista) y don Ramiro y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

En la Iglesia parroquial de San Nicolás se celebraron ayer solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del fondador señor don Gerardo Arela y Otamendi, fallecido en nuestra ciudad el pasado martes.

El acto vióse concurridísimo, prueba evidente de las muchas simpatías y amistades que en vida contó el finado, y que testimoniaron a la doliente familia su pesar por la desgracia que han experimentado.

Reiteramos una vez más a su viuda doña Agapita Labiano; hijos, doña María Cruz, don Joaquín, don Serafín, y doña Emilia; hermanos don Jacinto, don Fortunato y don Sandalio; hijos políticos doña Matilde Labiano y doña Felipa Vélez y demás familia, nuestro pésame más sincero.

Con gran concurrencia de familiares y amigos del finado don Teodoro Alcalde Villanueva, que fué víctima de un accidente fortuito, se celebraron ayer en Tafalla en la iglesia parroquial de San Pedro los funerales por el eterno descanso de su alma y a continuación el traslado del cadáver al cementerio.

En ambos se pusieron bien de manifiesto las grandes simpatías de que gozaba el finado en dicha ciudad.

A su aflijida viuda doña Pilar Leozma; hermanos, don Juan, don Daniel, doña Justa y doña Felisa; madre política doña Javiera Gorria; hermanos políticos don Tomás Jaime, doña María Leozma, doña Carmen Lucía, y demás familia, entre la que se encuentra don Francisco Alcalde, operario de nuestros talleres, les damos nuestro sentido pésame y les acompañamos en el dolor que en estos momentos les embarga.

Dr. Pedro Moreno
 Consultorio Municipal de Rayos ultravioleta electro-medición
 RAYOS X
 Rosalesvalles, 4, primero
 Teléfono 1022
 Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

Escuela Normal del Magisterio primario de Navarra

AVISO

Por causa de las obras de reforma que se están realizando en el edificio de esta Escuela Normal, queda aplazada la reanudación de las clases hasta el jueves día 14 del actual.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los alumnos oficiales de este Centro.

Pamplona 7 de Enero de 1932.—EL DIRECTOR

Fiesta de Reyes de 1932

SUSCRIPCIÓN popular para organizar la Fiesta de Reyes y obsequiar con juguetes a los niños del Hospital, Inclusa, Asilos y Cantinas Escolares: Don Augusto Urmeneta 5; Centro Vasco, 25; Niños de don Carlos Amat, Monserrat, Paoli y Michel 15; Niños Ezeverri Sarasa 20; Rafael Carmen y Rosario Aizpín y Tuero 25; Jesús y María Echarte Lafasa 10; Capitita Pirinchi y Carilo 15; Hijos de don Miguel Ciganga 25; Señoritas Clara y Esther Martín 5; D. B. 20; Ignacio Uscobi Ocoín 10; Niños Cañada y San Juan 10; Niños Pilar y Carmen Liso 5; Niños Arvizu Elizondo 25; Carlos María Lizasoain Balzerena 10; Antonio 7.

Máquinas de escribir
 Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos

SI...
 DEAN LOS CALZADOS
 "EUREKA"
 son los mejores y más económicos.—Plaza del Castillo 33, y San Nicolás 2

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Fabia Zayas de Echeverría
 Viuda de Echeverría
 falleció el día 9 de Enero de 1931
 después de recibir los Santos Sacramentos
 R. I. P.
 Sus afligidos hijos, doña Fermína, doña Solomé, doña Antonia, Sor Sofía (Religiosa Concepcionista) y don Ramiro; hijos políticos, don Veremundo y don Julián Ancoibar; nieta, Sor Carmelita (Religiosa Concepcionista); nietos, biznetos y demás parientes e interesados,
 SUPLICAN a sus amigos y conocidos enciendan a Dios en sus oraciones el alma de la finada.
 Pamplona, 8 de Enero de 1932
 Todas las misas que se celebren mañana, día 9, en la parroquia de San Saturnino, y en la capilla del Cementerio de esta ciudad los días 9, 10 y 11 a las OCHO de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Memoria del Sindicato de A. C. de Obreras correspondiente al año 1931 leída por la secretaria Julia Apezarena

Compañeras:
 Acabamos de pasar un año que quedará señalado en la historia del mundo por sus crisis de valores económicos y espirituales, inquietudes en las almas, desorientaciones, desconfianzas y malestar profundo. Tal estado angustioso de ánimos y de cosas hubo de reflejarse en nuestra Patria y, como siempre sucede, se quiso buscar en un cambio, remedios a males y soluciones a problemas, y así el 14 de abril cambiaron las Instituciones que nos dirigían. La confusión, al momento, fué enorme, todos los sectores, el industrial, el obrero, el financiero vacilaban indecisos entre temores y esperanzas; y, mientras tanto, cinco días después de esa fecha, cuando nadie se había aún repuesto de su turbación y consiguientes sobresaltos, en los locales de nuestro domicilio social, y celebrando sesión ordinaria, el 19 de abril, nueve obreras directivas adoptaron tranquilamente y confiadamente el siguiente acuerdo, que consta en la página 210 del libro de Actas. "Proclamada la República en España el día 14 de abril del presente año, el Sindicato, por su carácter esencialmente político, hace constar en acta que el cambio de régimen en nada puede afectar a su funcionamiento y actuación, ratificándose plenamente y con tal confianza en el porvenir en todos sus ideales y aspiraciones obreristas, sin modificación alguna doctrinal ni táctica y en la necesidad de continuar trabajando con fe y perseverancia para la realización de las reivindicaciones de la clase obrera, que sólo se ha de obtener mediante el esfuerzo de los mismos trabajadores."

Este fué el acuerdo textual, gesto sereno y sosegado que, dominando la inquietud del momento, consolidó definitivamente al Sindicato, demostrando que, confiado en su propio esfuerzo, no se considera disminuido ni avalorado por régimen alguno, pues, sin esperar de amparos oficiales ni fundarse en predicciones engañosas, se nutre de su propia sustancia, acusando cada vez más vigoroso y firme, ser perfil, dulce y sereno.

Por consiguiente esta Memoria, reflejo de la labor del Sindicato durante el año 1931, será casi igual a la de años anteriores, como igual y normal ha sido su vida.

En los días 12, 13 y 14 de marzo, la Confederación Nacional celebró en Madrid su III Asamblea. Asistieron como delegadas de Pamplona, Lucía Lusarreta y Julia Apezarena, que fueron fraternalmente recibidas y atendidas por sus compañeras de Madrid. Concurrieron delegadas de toda España, representando a 32.000 obreras organizadas. La Asamblea constituyó un grande éxito, desarrollándose intensa y eficaz labor. Entre las diversas conclusiones adoptadas nos interesa subrayar la que se tomó de afirmar la sustentabilidad de la organización femenina, radicalmente "distinta" de la organización de los hombres; y la necesidad, por tanto, de proceder a una intensa propaganda y organización de las trabajadoras en Sindicatos propios, formados "exclusivamente" por las mismas. A propósito de tal conclusión hacemos constar que en Pamplona hoy no hay más or-

ganización femenina e independientemente constituida que la nuestra. En esta Asamblea fué nombrada presidenta Nacional, la ilustrada y caracterizada compañera Adelaida Rubenach, que en su niñez residió en Pamplona y nos visitó en el mes de agosto en nuestro domicilio social y en la Colonia de Salinas, interesándose complacida en todo lo referente al Sindicato.

El Sindicato elevó en el mes de enero una protesta al Ministro del Trabajo contra la base 22 aprobada por el Comité Paritario de la Construcción, en la que se declaran laborables, seis días festivos de la Iglesia que, se habían guardado siempre por costumbre unánime. La opinión del Sindicato es que el obrero, por respeto a la conciencia cristiana, no trabaje en estos días; pero que no deje de cobrar, que cobre el jornal o salario, compensando con una hora de trabajo en los cinco días restantes laborables de la semana. Y este y no otro es el verdadero criterio social y obrerista.

En el mes de marzo el Sindicato remitió también al Ministro del Trabajo un amplio informe, que se publicó en toda la prensa local, acerca de las reformas que es necesario introducir en la organización corporativa actual, para que los Comités Paritarios tengan mayor eficacia en pró de la clase obrera, haciéndose ver los enormes defectos más principales y fundamentales, que se observan en la constitución y funcionamiento de los Comités, cuyo espíritu de arbitraje resulta prácticamente pervertido y anulado.

El Ministro ha pretendido subsanar estos defectos, cambiando el nombre de Comité Paritario por el de Jurado Mixto; pero los defectos y la ineficacia continúan y la clase obrera experimentará una nueva desilusión, al observar que, a pesar de la brillante literatura social de la "Gaceta", muchos leyes no llegan a resolver ni siquiera a aliviar en la realidad sus problemas más esenciales.

En el mes de noviembre el Sindicato, haciéndose eco de la opinión unánime de las trabajadoras de Pamplona, remitió al Ministro del Trabajo un informe contrario a la implantación del seguro de maternidad, que publicó toda la prensa de Pamplona, en el que hace resaltar los defectos esenciales del mismo, que son: exigir cuotas a las trabajadoras, cuyos salarios no pueden ser más menguados y cuyo trabajo no puede ser más eventual en estas circunstancias; y en segundo lugar, resulta inútil en la aplicación, pues solamente serán protegidas las obreras que continúan trabajando al dar a luz. El Sindicato solicitaba que, como en los demás seguros sociales no se cobre cuota a las obreras y que los beneficios de la ley se extendan a todas las que hayan cotizado, cuando eran solteras, por lo menos, aun cuando, al dar a luz, no trabajen. El descontento a que ha dado lugar últimamente este seguro provocando ruidosas protestas, huelgas y disturbios en Barcelona, Zaragoza, Salamanca y Vitoria, dan razón a nuestro informe, y que serenamente nos adelantábamos en la protesta proponiendo el remedio, que hubiera evitado la explosión de justificados descontentos.

(Concluirá)

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA
 San Apolinar, obispo; Severino, ob.; Luciano, prsb.; Maximiano, Julián, Teófilo, Eladio, Eugenio, mrs.; Máximo, Paciente, Erardo, obs.; Severino, ab.

San Apolinar, obispo
 No se poseen muchas noticias de este ilustre ministro del Señor; solamente se sabe que gobernó la iglesia de Alepo, ciudad de Asia. En el grabado o estampa se le representa iluminado del cielo, imponiendo silencio a los simulacros o falsos dioses, adorados por los gentiles, según le hacían ya por trazas del demonio, a lo más oriente por la astucia de los servido-

res de las falsas deidades. A la voz de Apolinar emudecieron los simulacros y nada alcanzaron las supersticiones, prácticas y exorcismos, ofrendas, incienso y víctimas que los obsecados gentiles ofrecían. Con tales triunfos del ministro del Señor sobre el paganismo, fácil es deducir que las conversiones eran numerosas e importantes, y no ya sólo entre la gente popular, que palpaba el su siervo Apolinar sobre los dioses que creía omnipotentes, sino también entre los poderosos y sabios, que reconocían la excelencia de la doctrina evangélica y la pureza y superioridad de la moral cristiana. Pronto desaparecieron los

Noticias y sucesos

ANGEL EXTERMINADOR

Jesús Oficialdegui, Raimundo Jimeno, Cándido Ardanaz y José María Sola, jóvenes de 18 años, labradores, se hallaban en la calle de la Cruz de Arlanza, cuando llegó el panadero de la localidad Angel Casamayor, de 25 años quien a bocajarro les manifestó que se atrevía con los cuatros.

Se cruzaron unas palabras y Angel dió con una llave en la cabeza a Oficialdegui, causándole una herida en la región superciliar y otra en la región frontal, calificadas de pronóstico reservado.

Angel Casamayor fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

¡QUE LES PONGAN BOZAL!

En el Bar España, situado en la calle de Verdura de Mendigorria se hallaban, embriagados, los vecinos Gregorio González y Ricardo Perochena, de 29 y 28 años, respectivamente.

Duvieron una discusión con la duña del Bar, Andresa Olo, de 48 años. También amenazaron de muerte al esposo de ésta Segundo Urtaun, de 50 años, teniendo necesidad de intervenir el alcalde don Francisco Fernández, quien ordenó a un alguacil los condujera a la cárcel.

Una vez encerrados, desobedecieron e insultaron al alguacil, blasfemaron y a grito pelado de "Viva el Comunismo" y "El amor libre" solicitaban pistolas, seguramente para matar sus respetables pífilas.

El Juzgado municipal intervendrá en calidad de amoniacó.

CASA DE SOCORRO

En este establecimiento fueron asistidos:

Lorenzo Berthel, de 25 años, de erosiones en la mano derecha.

Gregorio Esteban Vidarte, de 8 años, de contusión y erosión en el dedo pequeño del pie derecho.

COMISARIA DE VIGILANCIA

Un señor apellidado Izo presentó una denuncia por una sustracción de un estuche de bisutería, valorado en doscientas pesetas, de que había sido víctima.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:

Uno por tener el automóvil abandonado durante 10 horas.

Por embriagarse, cantar y promover escándalo han sido denunciados los individuos siguientes:

Juan González Chico.

Nicolás Apillaga Navarro.

Miguel Larrañeugui Azcarále, y Angel Hurtado Novallas.

ROBO EN UN CORRAL

Ante la guardia civil de Dicastillo presentó una denuncia Gaudencio Solchaga Arellano, casado, cortador, natural de dicha villa, manifestando que, en ocasión en que uno de sus pastores, llamado Melitón Pueyo Martiñach hacía el recuento del ganado lanar encerrado en un corral de su propiedad, situado en el término de "Rasquetá", notó, la falta de dos corderos, uno blanco y otro negro, y encontró otro muerto, sin señales de violencia.

La guardia civil acudió al corral y pudo comprobar que el autor o autores, del robo penetró por un boquete de la techumbre, pues se observaban huellas de escalamiento. Una vez dentro,

tempos profanos y se adoró al único Hijo de Dios y Dios verdadero, y se creyeron todos los misterios cristianos predicados por el santo Obispo, que, lleno de méritos y venerado de su pueblo, murió en la paz del Señor.

EN JESUS Y MARIA

MES DE ENERO

Día 10, Segundo domingo, La Sagrada Familia, Jesús, María y José.

A las seis y media, misa de comunión general de la Asociación de Hijos de María, Inmaculada y la Sagrada Familia.

A las ocho, misa de comunión general de la Asociación de Hijos de María Sección de mayores.

A las ocho y tres cuartos y a las nueve y media, ejercicio ordinario de las Congregaciones Marianas de Luises y Estanislao, respectivamente. (A las mismas horas los restantes domingos del mes).

A las cuatro de la tarde, función solemne de la Congregación de Hijos de María, Inmaculada y la Sagrada Familia, con exposición, rosario, sermón y reserva.

A las siete de la tarde, función anual de la Asociación de Hijos de María, de adoración y ofrecimiento de dones al Niño Jesús.

Día 13:
 Día de retiro para la Hijas de María, A la siete de la tarde.

Día 14:
 Día de retiro para los hombres a las siete y cuarto de la tarde.

Día 16:
 A las cinco y media de la tarde, preparación para confesiones de la sección de menores de la Asociación de Hijos de María.

Día 17:
 Tercer domingo, A las ocho misa de comunión general de la Asociación de Hijos de María, sección de menores. A las siete de la tarde rosario y bendición.

Día 31, domingo de Sexagesima:
 A las cuatro y media comienzan los ejercicios Espirituales para las sirvientas y obreras, que se celebrarán en esta forma:

A las seis y media de la mañana meditación, durante la santa misa.

A las cuatro de la tarde, santo rosario, plática doctrinal y meditación.

El domingo 7 de Febrero, será la comunión general a las seis y media, y se dará la bendición Papal.

ASOCIACION DE LA VILLA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cuatro y media hasta las seis y

ofrecen las cerraduras, abrieron estas y pudo salir con toda seguridad.

Se supone que el autor conoce el corral, por la circunstancia de que el boquete sólo es visible desde dentro del mismo.

Luego se averiguó que una cuadrilla de gitanos había acampado en otro corral próximo al en que se efectuó el robo.

Se personó la guardia civil, que sometió a dichos gitanos a un interrogatorio relacionado con el robo y el resultado fué negativo; más al efectuar un registro en sus equipajes y en el corral, sobre una de las paredes de éste observó huellas de sangre y un mechón de lana, al parecer de cordero, de lo que los gitanos no supieron dar explicaciones, por lo que como presuntos autores, fueron puestos dos de ellos a disposición del juzgado municipal.

MARTIZANDO A JORGE

Tenía noticias la guardia civil de que en el café Royalty, de Tudela, propiedad de Clemente Melero, se jugaba a los prohibidos y acudió a dicho establecimiento, donde halló a catorce individuos jugando a la carteta.

Cuando se dieron cuenta de que la benemérita se aproximaba, los puntos escondieron sus dineros, por lo que sólo se pudo incautar de una baraja. Los que tiraban despiadadamente de la oreja a Jorge, fueron denunciados.

UN DESESPERADO

En Araoz, término de Elso, se encontró colgado de un árbol, por medio de una cuerda, el cadáver de Juan Simón Iraizoz, de 49 años, soltero, jornalero, natural y vecino de Urriozola.

HORRIBLE DESGRACIA

A las 6.35 del día 5 arrolló en la estación férrea de Buñuel, el tren mercancías 1.125, a un individuo que fué reconocido por un compañero de trabajo.

Resultó ser el vecino de Tudela, Manuel León, de 20 años, el que al parecer tomó dicho tren en Tudela para Ribaforada, donde trabajaba en la brigada de la vía desde hacía dos meses. Como el tren no paró en la estación de Ribaforada, debió pensar que se había perdido, y como en ésta tampoco se detuvo, al querer hacerlo en marcha, teniendo una mano ocupada con un capazo, cayó a la vía. El convoy pasó sobre el cuerpo del desgraciado Manuel, destruyéndolo horriblemente.

El Juzgado municipal de Buñuel ordenó el levantamiento del cadáver y demás diligencias del caso.

Notas judiciales

SEÑALAMIENTO

Vista ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo, del recurso promovido a nombre de don Victorino Campistegui, hoy sus herederos, contra acuerdo de la Excmo. Diputación Foral y Provincial de Navarra de 20 de Octubre de 1930, confirmando otro del Ayuntamiento de Lerga, desistiendo al recurrente del cargo de secretario.

Informarán los abogados señores Canchigos, Abadía y el Fiscal de lo Contencioso.

Procurador don Berrián.

media de la tarde, teniendo lugar durante todo el mes de seis a seis y media de la tarde el piadoso ejercicio de la Preciosa Sangre de N. Señor Jesucristo.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

CULTOS PARA EL MES DE ENERO

Todos los días: Adoración Reparadora de señoras y caballeros, que, por la mañana de ocho a doce y media, y por la tarde, desde las cuatro, se hará con el Santísimo expuesto.

A las seis y media de la tarde, rosario, visita, estación y reserva.

Los jueves, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros de los Jueves Encarnación; y a las seis y media de la tarde, Hora Santa.

El día 13, ejercicio en honor de San José.

Día 10:
 Función especial para los socios de la Defensa de la Fe en España, a las seis y media de la tarde.

Predicará el R. P. Villoslada.

Día 17:
 Cultos de la Archieparafia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la mañana a las ocho, comunión general.

Por la tarde, a las seis y media función en la que predicará el R. P. Morán.

Día 24:
 Por la tarde, a las seis y media, función de la Buena Muerte.

Predicará el M. R. Padre Perca.

EN SAN SATURNINO

Mes de Enero, dedicado por la Archieparafia de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, para pedir por las necesidades de la Iglesia y del Romano Pontífice, y por la conversión de los pecadores, con exposición del Santísimo Sacramento en Cuarenta Horas en la parroquia de San Saturnino.

Todos los días del mes, a las seis de la tarde, se hará el hermoso ejercicio de la Preciosa Sangre con el Santísimo Sacramento de manifiesto.

A las seis y media reserva, rosario y adoración del sagrado clavo, tocado con el de la Cruz del Señor.

En el primer día laborable de Febrero, a las nueve, se celebrará un solemne aniversario por las almas de los difuntos socios de la Archieparafia.

EN LOS PP. C

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

Se habla de una entrevista de Lerroux y Sanjurjo, que el primero desmiente, y Largo Caballero habla de los cuatro factores precisos para una nueva dictadura, olvidando, según un radical, el más importante: el apoyo a la dictadura del partido socialista, sin el que no hubiera podido vivir la de Estella.

Se nombra a Jiménez de Asúa, socialista, presidente de la C. Jurídica Asesora

Recogida de "El Debate".—Es suspendido y multado "Mundo Obrero", y aparece "Mundo Proletario", "Crisol" se hace "Luz".

(Por teléfono)

FIRMA DE GUERRA

El señor Azaña dijo a los periodistas a mediodía que el señor Alcalá Zamora había firmado unos cuantos decretos de Guerra, de los que facilitó los más importantes, a saber: Ascendiendo al empleo de mayor general del desaparecido cuerpo de alabarderos, con antigüedad de 30 de julio de 1929, y disponiendo pase a la reserva con el noventa por ciento del sueldo, al coronel don Enrique Feliz, que percibirá sus haberes a partir de la publicación del decreto. Combinación de mandos en la guardia civil.

El 15 tercio, Murcia, coronel don Carlos Ochotorena. Comandancia de Teruel, teniente coronel don Santiago Vallejos; de Almería, don Juan Pont; de Zaragoza, don Eulogio Pérez Ortiz; de Guipúzcoa, don Luis López Santesteban; de Salamanca, don Ramón Pérez Tello; 14 tercio de Madrid, teniente coronel don Santiago Becerra.

Disponiendo pase a la segunda reserva el general de brigada, don Antonio Martín Torrente. Autorizando al Ministro para adquirir directamente con destino a la aviación, el material que se menciona.

UN NOMBRAMIENTO POR RIGUROSO CONCURSO DE MERITOS

Ha sido nombrado director técnico de las minas de Almadén don César Madariaga.

El nombramiento ha sido hecho por riguroso turno de mérito.

DIARIO COMUNISTA CASTIGADO

El ministro de la Gobernación ha dicho a los reporteros que ha suspendido por quince días y ha impuesto una multa de mil pesetas al periódico comunista "Mundo Obrero", por injuriar a las autoridades e instituciones, cayendo dentro de los preceptos de la Ley de Defensa de la República.

LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

El señor Besteiro ha preguntado al señor Salazar Alonso si la comisión de Justicia del Congreso tenía terminado el dictamen sobre el proyecto de ley de secularización del cementerio, respondiendo que el señor Albornoz había mostrado deseo de someter nuevamente el proyecto al Consejo de Ministros.

DOMINGO Y UNA SUPUESTA ENTREVISTA

En el Congreso interrogaron los periodistas al Ministro de Agricultura acerca de la supuesta entrevista celebrada por los señores Lerroux y Sanjurjo, y les dijo no sabía si se había celebrado, pero que si fuere cierta sería muy probable que hubiese tenido por objeto alguna cuestión sin importancia ajena a los asuntos de actualidad.

VIOLACION DE LA CORRESPONDENCIA DIRIGIDA A GIL ROBLES

A última hora de la tarde el diputado señor Gil Robles mostró a los periodistas en el Congreso un sobre dirigido a él y que aparecía fracturado en diversas direcciones, teniendo impresos varios matasellos correspondientes a las oficinas postales de Madrid y fecha del siete del corriente. El sobre contenía unas cuartillas anónimas haciendo una denuncia sobre supuestos abusos socialistas, y en la última cuartilla se veía un matasello de Correos correspondiente al siete del actual puesto, sin duda para que el destinatario no dejara de percibirlo bien de que había sido leído el contenido de una correspondencia dirigida a él.

UNA CIRCULAR DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

A los periodistas ha enseñando el ministro de Justicia una copia de la circular que el fiscal general de la República ha enviado a los fiscales con ocasión de los sucesos de Castilblanco y Arnedo, recordándoles lo preceptuado por el artículo 104 de la Constitución.

titución sobre la obligación que tienen de velar por el exacto cumplimiento de las leyes, hace notar los errores perniciosos en que vienen incurriendo los extremistas de izquierda y derecha, y pide se solicite la estricta aplicación de las leyes penales en todos los casos procedentes, saliendo de dañosas pasividades.

FIRMA DE JUSTICIA

Admitiendo la dimisión que del cargo de presidente de la Comisión Jurídica Asesora, ha presentado don Felipe Sánchez Román.

Nombrando presidente de la expresada comisión, a don Luis Jiménez de Asúa, vicepresidente a don Gerardo Sánchez y vocal, al subsecretario de Justicia, señor Alas.

Modificando la fórmula del juramento del fiscal general de la República.

LOS FACTORES PRECISOS PARA UN NUEVO SEPTIEMBRE DEL 23, SEGUN LARGO CABALLERO

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Largo Caballero, los periodistas le preguntaron si era cierto que habían celebrado una entrevista los señores Lerroux y Sanjurjo, contestando: —Ignoro que se haya celebrado, y en todo caso ignoraría qué propósitos podrían tener, pues si alguien pretende que vuelva al día 23, olvida que para ello hace falta cuatro factores: Que exista quien se atreva a hacerlo y quien le ayude; un Alfonso XIII capaz de hacer traición al país; un Gobierno cobarde que lo soporte; un país borreguil que lo consienta. Con que falte uno de estos factores, la repetición quedará impedida.

Al ser conocidas estas palabras del ministro de Trabajo fueron muy comentadas en los pasillos.

EL FACTOR OLVIDADO POR LARGO CABALLERO

Comentando lo dicho por el ministro de Trabajo sobre dificultades para sobrevenir una Dictadura ha dicho esta tarde en el Congreso un diputado radical que el señor Largo Caballero había olvidado un quinto factor, y es el de que el partido socialista ayude a la Dictadura, porque la de Estella vivió por los socialistas.

LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

El señor Besteiro ha preguntado al señor Salazar Alonso si la comisión de Justicia del Congreso tenía terminado el dictamen sobre el proyecto de ley de secularización del cementerio, respondiendo que el señor Albornoz había mostrado deseo de someter nuevamente el proyecto al Consejo de Ministros.

DOMINGO Y UNA SUPUESTA ENTREVISTA

En el Congreso interrogaron los periodistas al Ministro de Agricultura acerca de la supuesta entrevista celebrada por los señores Lerroux y Sanjurjo, y les dijo no sabía si se había celebrado, pero que si fuere cierta sería muy probable que hubiese tenido por objeto alguna cuestión sin importancia ajena a los asuntos de actualidad.

VIOLACION DE LA CORRESPONDENCIA DIRIGIDA A GIL ROBLES

A última hora de la tarde el diputado señor Gil Robles mostró a los periodistas en el Congreso un sobre dirigido a él y que aparecía fracturado en diversas direcciones, teniendo impresos varios matasellos correspondientes a las oficinas postales de Madrid y fecha del siete del corriente. El sobre contenía unas cuartillas anónimas haciendo una denuncia sobre supuestos abusos socialistas, y en la última cuartilla se veía un matasello de Correos correspondiente al siete del actual puesto, sin duda para que el destinatario no dejara de percibirlo bien de que había sido leído el contenido de una correspondencia dirigida a él.

UNA CIRCULAR DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

A los periodistas ha enseñando el ministro de Justicia una copia de la circular que el fiscal general de la República ha enviado a los fiscales con ocasión de los sucesos de Castilblanco y Arnedo, recordándoles lo preceptuado por el artículo 104 de la Constitución.

ha hecho él a Marruecos, se ocupó en la capital del protectorado de asuntos de interés para su departamento, y al visitar el resto del protectorado, en el que las cuestiones de enseñanza no están bajo su dependencia, procuró informarse de extremos siempre interesantes para él, entrevistándose con el jefes y teniendo una conferencia con el señor López Ferrer, que se desentendió en términos de la mayor cordialidad.

UN TELEGRAMA DE CASARES AL GOBERNADOR DE VIZCAYA

El señor Casares ha teleografiado al gobernador de Vizcaya pidiéndole venga a Madrid, pero el señor Calviño, que actualmente se encuentra en Arnedo cumpliendo una misión del Gobierno, le ha contestado que, salvo su mejor parecer, estima puede ser muy necesaria su presencia en los actuales momentos en la citada localidad vizcaína.

INTERESES VITIVINICOLAS

En reunión celebrada por el grupo de diputados vitivinícolas, se ha acordado visitar a los ministros de Estado y Agricultura para exponerles su opinión respecto a las relaciones comerciales con Francia, así como al de Hacienda, para informarle respecto a determinados extremos sobre los alcoboles y el decreto referente a declaración y guías para circulación de los vinos.

LOS ULTIMOS SUCESOS EN LA DIPUTACION

En la sesión celebrada por la Diputación, el señor Fernández Quer, se ocupó de los sucesos de Castilblanco y Arnedo y pidió se dirigiese la Diputación al Gobierno en términos de protesta y reclamando determinadas resoluciones.

FELICITACIONES AL SEÑOR ALVAREZ

Don Melquíades Álvarez ha sido muy felicitado esta tarde en los pasillos del Congreso por su discurso de la Comedia.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA DEL CONGRESO HA ESTADO REUNIDA ESTA TARDE EN EL CONGRESO DURANTE CUATRO DIAS.

Se discutió la proclamación del señor Botella Asensi pidiendo la modificación del párrafo primero del artículo séptimo del Código de Justicia Militar, en el sentido de que en las causas que conoca la jurisdicción de guerra por delitos de los calificadas por el Código de militares, lo haga en relación a los militares que aparezcan inculcados, sin alcanzar a los paisanos encartados.

LA REFORMA AGRARIA

Don Marcelino Domingo ha manifestado que tiene muy adelantado el estudio del proyecto de reforma agraria, que en breve será sometido a la deliberación de las Cortes.

EL SEÑOR DOMINGO CREE QUE TAL COMO HA DEJADO EL PROYECTO SERÁ DEL AGRADO DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA.

Esta noche ha aparecido "Mundo Proletario" de igual ideología y factura material que el sancionado "Mundo Obrero".

UNA SESION SIN IMPORTANCIA EN EL CONGRESO

Prieto recuerda sus amarguras en Hacienda, el cargo más difícil e impopular, y no pondrá dificultades a la obra de Carner. Hoy se hablará en la Cámara de una supuesta detentación de bienes de la Orden Tercera

(Por teléfono)

A las cinco menos cuarto abre la sesión en el Congreso el señor Besteiro. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

EL SEÑOR GONZÁLEZ JURADO DENUNCIA LA ACTUACION POLITICA DEL GOBERNADOR DE LA CORUÑA Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION LE PROMETE QUE SE ENTERARÁ DE LO QUE HAYA EN EL ASUNTO.

El señor Simó Bofarull trata del mal estado de las carreteras en la provincia de Tarragona y de las dificultades que para su reparación se ponen por la Dirección de Obras Públicas.

Se ocupa de la situación de los músicos y expone podría ser uno de los medios de aliviarla la apertura de un concurso para premiar un himno nacional.

El señor Altabás lamenta que algunas autoridades judiciales de Levante atiendan más de la cuenta sugerencias caciquiles.

El señor Suárez Picallo expone las posibilidades de algunos productos es-

pañoles en el comercio de América. Dice que los conserveros gallegos se han asustado ante ciertas determinaciones de Gobiernos americanos, y que por ello sería muy conveniente la creación de centros de intercambio comercial.

Se refiere luego al seguro de maternidad y cree se han olvidado para la implantación de este seguro, ciertas modalidades de Galicia. (Le interrumpen frecuentemente los socialistas).

El señor Varela hace aclaraciones sobre la aplicación del seguro de maternidad en diferentes regiones.

El señor Pita Romero dice que quienes se oponen en La Coruña al pago de las cuotas del seguro de maternidad no son las obreras ni los patronos, sino el proletariado afecto a la C. N. T. (La Cámara está muy desanimada).

El señor Torrez Campaná formula un ruego de interés para Madrid. (Entran los señores Azaña y Prieto).

El señor Arbona se refiere al seguro de maternidad en Vigo diciendo que el mayor enemigo es el patrono, servido por obreras inconscientes.

(Debuta en la Presidencia el vicepresidente señor Gómez Parache).

Un diputado socialista se ocupa de una multa impuesta por un gobernador de la Dictadura en Ciudad Real a un tenedor de arigo.

El señor Saborit trata de la crisis de trabajo en Madrid y de los problemas que plantearon diversos Ayuntamientos pequeños próximos al de Madrid, pidiendo la anexión de aquéllos al de la capital o su mancomunidad. Propone una reunión de los alcaldes de todos esos pueblos.

Coincide con el anterior diputado el señor Salazar Alonso.

El señor Fernández hace una reclamación que no se oyó.

El Ministro de la Gobernación dice que todavía no han remitido muchos Ayuntamientos justificación de las cantidades que para el alivio de la crisis de trabajo les fueron remitidas. Afirma que es preciso sean de utilidad notoria cuantas obras públicas se acometan en estos momentos.

El señor Templado pide se pase al orden del día, en el que figura el dictamen sobre el proyecto de secularización de cementerios, o en otro caso que se repartieran los votos particulares y enmiendas presentadas entre los diputados para su estudio.

El señor Besteiro le dice que el cambio de titular en la cartera de Justicia ha producido un pequeño aplazamiento en la discusión del citado dictamen.

LA VIDA EN PROVINCIAS

Entierro de las víctimas de los sucesos de Arnedo

Conclusiones de un mitin de protesta por los sucesos de Arnedo celebrado en Logroño.

(Por teléfono)

Entierro de las víctimas de los sucesos de Arnedo. — Sin incidentes se han celebrado esta mañana el entierro de los cinco cadáveres de las personas que murieron durante los últimos sucesos.

Presidieron el duelo el gobernador de Vizcaya en representación del Gobierno, las autoridades locales y los familiares de los muertos.

La asistencia de vecinos al fúnebre acto fué escasa, a pesar de ser total el paro.

Junto a la presidencia iban los diputados socialistas llegados de Madrid para acudir al acto, y los radicales socialistas por la provincia de Logroño señores Ruiz de Rífo y Abeyría.

En el cementerio hablaron el señor Cordero y la señora Nelken. El primero dijo que no era el momento propicio para excitar a la venganza, sino de obrar con sensatez y serenidad, y prometió que los socialistas contribuirán con todas sus fuerzas a que se haga justicia.

La señora Nelken dió la nota sentimental aludiendo al chico muerto en la tragedia.

Después del entierro el señor Cordero hizo entrega de las doce mil y poco de pesetas recaudadas ayer en el Círculo con destino a las familias de las víctimas, pero no se ha repartido dicha suma, por temerse que faltarían al gusto de los heridos, que están muy graves.

Los cadáveres de las víctimas de los sucesos han sido enterrados envueltos en banderas de las agrupaciones socialistas.

Parece confirmado que la herida que tiene el cabo de la guardia civil fué producida por un proyectil que hace sospechar a la causara su propia arma al dispararse, y que la fuerza, creyéndole herido por los manifestantes, rompieron fuego contra éstos, originando los tristes sucesos.

UN MITIN DE PROTESTA EN LOGROÑO POR LOS SUCCESOS DE ARNEADO

Logroño.—Hoy el paro ha sido absoluto en la población.

Solamente ha abierto un rato la Plaza de Abastos.

Mucho público dejó de trasladarse a Arnedo por falta de taxis.

En los centros públicos han ondeado banderas a media asta.

De Arnedo dicen que han concurrido al sepelio de las víctimas más vecinos de los pueblos comarcanos que del propio Arnedo.

Esta noche se ha celebrado un mitin de protesta por los sucesos de Arnedo.

El señor Salazar Alonso dice en nombre de la comisión de Justicia que ésta no tiene inconveniente en que se discuta el dictamen cuando se quiera.

Don Bruno Alonso pide sea devuelto al pueblo de Santander el Palacio de la Magdalena.

El señor Ayuso pregunta si será traído a las Cortes el decreto suspendiendo las plantillas de funcionarios.

Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes, entre ellos el relativo al proyecto sobre tenencia de armas.

Se lee otro de Fomento relativo a ferrocarriles.

El señor García Lozano cree no hay número suficiente de diputados para tomar acuerdos. Después de una emienda al mencionado dictamen.

Se oponen el señor Pradal, Los señores Salazar Alonso y Santa Cruz intervienen en pro y en contra, respectivamente.

El señor Ayuso y otros diputados prolongan el debate.

El señor Prieto anuncia que el presupuesto de su departamento lo ajustará a las indicaciones del Ministro de Hacienda para que pueda realizar sus proyectos saneadores.

Cree equivocado poner dificultades al Gobierno en este momento.

Se muestra partidario de la reducción de gastos hasta el extremo de suspender las obras de ferrocarriles que se hallen a punto de terminar, entendiendo que los intereses locales no pueden prevalecer sobre el general y que no puede flamearse la bandera de la crisis obrera por causar con ello consternación a todos sin un atisbo de soluciones.

Dice que acaba de desempeñar la cartera de Hacienda, el cargo más difícil e impopular de España, y que no sería leal a su solidaridad con quien ahora lo ocupa si le pusiera la menor dificultad desde el Ministerio de Obras Públicas.

Por su parte no se hará un kilómetro más de ferrocarriles, pero será la Cámara la que decida al conocer el presupuesto, no debiendo asustarse nadie porque en su día el Gobierno será solo un ponente. (Aplausos).

Insiste el señor García Lozano, le apoya el señor Ayuso, rectifica el señor Prieto y la enmienda se pone a votación nominal, siendo desechada por 130 votos contra 16. Los señores Lamamie, Leizaola y Ayuso explican sus votos.

Han hablado siete oradores. Contra lo esperado no han asistido los diputados a Cortes que han estado por la mañana en Arnedo, desde donde han vuelto directamente a Madrid.

Las conclusiones aprobadas en el mitin son:

Desarme o disolución de la guardia civil; abolición de la ley de defensa de la República; satisfacción de todas las pretensiones obreras; sanción de todos los mercenarios que aplicaron o aplican la ley de fugas, y libertad de todos los presos gubernativos y por cuestiones sociales.

NUEVO ALCALDE EN BADAJOZ

Badajoz. — Han dimitido el alcalde y los teniente de alcalde, todos socialistas.

Ha sido nombrado alcalde don Juan Rodríguez Machán.

El gobernador ha publicado una nota amenazando con severas sanciones a los propaladores de infundios. Sobre los sucesos de Valverde de Leganés se ha hecho circular los más absurdos rumores.

OFICIALES DE CABALLERIA DETENIDO

Valencia. — Han sido detenidos tres oficiales del regimiento de caballería número siete por parecer que preparaban alguna intencionada contra el régimen.

Desde luego se les ha probado que recogían firmas contra la República. Uno de ellos acaba de regresar de Madrid.

El general Riquelme ha confirmado los arrestos, sin querer ser más explicativo.

Se asegura que los detenidos están complicados en un complot monárquico con muchas ramificaciones.

El señor Salazar Alonso dice en nombre de la comisión de Justicia que ésta no tiene inconveniente en que se discuta el dictamen cuando se quiera.

Don Bruno Alonso pide sea devuelto al pueblo de Santander el Palacio de la Magdalena.

El señor Ayuso pregunta si será traído a las Cortes el decreto suspendiendo las plantillas de funcionarios.

Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes, entre ellos el relativo al proyecto sobre tenencia de armas.

Se lee otro de Fomento relativo a ferrocarriles.

El señor García Lozano cree no hay número suficiente de diputados para tomar acuerdos. Después de una emienda al mencionado dictamen.

Se oponen el señor Pradal, Los señores Salazar Alonso y Santa Cruz intervienen en pro y en contra, respectivamente.

El señor Ayuso y otros diputados prolongan el debate.

El señor Prieto anuncia que el presupuesto de su departamento lo ajustará a las indicaciones del Ministro de Hacienda para que pueda realizar sus proyectos saneadores.

Cree equivocado poner dificultades al Gobierno en este momento.

Se muestra partidario de la reducción de gastos hasta el extremo de suspender las obras de ferrocarriles que se hallen a punto de terminar, entendiendo que los intereses locales no pueden prevalecer sobre el general y que no puede flamearse la bandera de la crisis obrera por causar con ello consternación a todos sin un atisbo de soluciones.

Dice que acaba de desempeñar la cartera de Hacienda, el cargo más difícil e impopular de España, y que no sería leal a su solidaridad con quien ahora lo ocupa si le pusiera la menor dificultad desde el Ministerio de Obras Públicas.

Por su parte no se hará un kilómetro más de ferrocarriles, pero será la Cámara la que decida al conocer el presupuesto, no debiendo asustarse nadie porque en su día el Gobierno será solo un ponente. (Aplausos).

Insiste el señor García Lozano, le apoya el señor Ayuso, rectifica el señor Prieto y la enmienda se pone a votación nominal, siendo desechada por 130 votos contra 16. Los señores Lamamie, Leizaola y Ayuso explican sus votos.

Han hablado siete oradores. Contra lo esperado no han asistido los diputados a Cortes que han estado por la mañana en Arnedo, desde donde han vuelto directamente a Madrid.

Las conclusiones aprobadas en el mitin son:

Desarme o disolución de la guardia civil; abolición de la ley de defensa de la República; satisfacción de todas las pretensiones obreras; sanción de todos los mercenarios que aplicaron o aplican la ley de fugas, y libertad de todos los presos gubernativos y por cuestiones sociales.

NUEVO ALCALDE EN BADAJOZ

Badajoz. — Han dimitido el alcalde y los teniente de alcalde, todos socialistas.

Ha sido nombrado alcalde don Juan Rodríguez Machán.

El gobernador ha publicado una nota amenazando con severas sanciones a los propaladores de infundios. Sobre los sucesos de Valverde de Leganés se ha hecho circular los más absurdos rumores.

OFICIALES DE CABALLERIA DETENIDO

Valencia. — Han sido detenidos tres oficiales del regimiento de caballería número siete por parecer que preparaban alguna intencionada contra el régimen.

Desde luego se les ha probado que recogían firmas contra la República. Uno de ellos acaba de regresar de Madrid.

El general Riquelme ha confirmado los arrestos, sin querer ser más explicativo.

Se asegura que los detenidos están complicados en un complot monárquico con muchas ramificaciones.

Coliseo Olimpia
 Empresa S. A. G. E.
 Teléfono 2264

Hoy viernes 8 de Enero de 1932
VIERNES FEMINA
 (Las señoras a mitad de precio).
 Mañana a las 7 y cuarto
 Noche a las 10 y media
 Ultimo día de proyección
RANGO

La cinta de las emociones.
 ¿Cuándo, de dónde saltará el tigre?
 Esta es la pregunta que a cada instante se hace el espectador viendo como Alí, el cazador de tigres, se ha quedado dormido en medio de la selva nocturna llena de peligros... Porque la monumental película "RANGO", filmada por Ernest B. Schoedsack, es a la vez, una obra de arte, un documento de incalculable valor científico, un drama de excepcional y originalísimo interés y una enciclopedia de peligros. Contemplándola, el espectador revive las intensas emociones de los más arriesgados explotadores de estas regiones casi desconocidas.

Mañana sábado estreno
EL ANGEL PINTADO
 con Billie Dove

J. GORTARI
 Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asúa y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxis de las enfermedades venéreas-sifilíticas.
 ESTAFETA, 47, MADRID

Información del País Vasco

Ayer se reunieron en San Sebastián representantes de las Comisiones Gestoras de las Vascongadas.

El sábado pronunciará una conferencia en Vitoria el diputado por Alava señor Oriol.

GUIPUZCOA

San Sebastián 7 (22.00)
ACCIDENTE DE TRABAJO
 Esta mañana fué curado en la Casa de Socorro el obrero de 33 años, jornalero, José María Llamero.
 Se le apreciaron heridas contusas en la mano derecha.

LOS AUTORES DE UN ROBO
 Comunican las autoridades de Aya al Gobierno civil que ayer, sobre las doce y media, fueron sorprendidos, escondidos en las proximidades del barrio "Arratagoikoa", dos individuos, que declararon llamarse Manuel González y Juan Berrio, de 33 y 28 años, respectivamente y naturales de Bilbao.

Han quedado a disposición de la autoridad por considerarseles como presuntos autores del robo de un monedero a un aldeano en Oriol cuando presenciaba la apuesta celebrada en la plaza pública.
 A Manuel y Juan les fueron ocupadas 104 pesetas.

ASCENSORES QUE NO FUNCIONAN
 Se han presentado en el Ayuntamiento varias denuncias contra algunos propietarios que no han permitido en sus casas que funcionen de noche los ascensores. De momento no se imponen las multas que se han incurrido, y la Comisión de Gobernación investigará y redactará una circular que se hará pública para que nadie pueda darse por no enterado y si no se cumple se aplicarán a los caseros rebeldes sanciones rigurosas.

TRANQUILIDAD EN GUIPUZCOA
 El señor Varela Renduelo, al recibir a los periodistas, dijo que no tenía noticia que comunicase más que la de estar Guipúzcoa en plena tranquilidad.

LOS DE LA U. G. T. SE REUNEN
 El gobernador recibió a una comisión de la U. G. T., que le fué a comunicar que hoy se reunirán para ocuparse de asuntos de gran interés, como es la huelga general que se pensaba declarar uno de estos días.

LOS GESTORES DE LAS VASCONGADAS
 Esta mañana se reunieron en la Diputación los gestores representantes de las Vascongadas, para ocuparse del Estatuto.

Después de celebrada la reunión, acordaron dar una nota oficiosa a la Prensa para las cuatro de la tarde, dando cuenta de los acuerdos tomados.

PARA UN NOMBRAMIENTO
 Se ha reunido en la Diputación la Junta del Albergue de Penedores de Guipúzcoa para tratar del nombramiento de administrador del mismo.

Se acordó anunciar nuevo concurso para la provisión del cargo.

EL AEROPUERTO DE IRUN
 Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá en la Diputación la Comisión del Aeropuerto de Irún, para tomar acuerdos respecto a lo que se debe poner en práctica, para conseguir que las obras se lleven a efecto.

A esta reunión asistirá también el alcalde de San Sebastián, señor Salsain.

HALLAZGO DE UN CADAVER
 El alcalde de Aya-Oriol ha comunicado al gobernador civil que el día 26 de Diciembre desapareció de su domicilio el vecino Santiago Isidro Linazasoro, de 64 años de edad.
 Así mismo comunica que el cadáver de este vecino ha sido hallado en el lugar denominado Ebrofabaro.
 Se supone que la muerte ha sido natural.

Ultima hora

San Sebastián 8 (2 madrugada)
NO HAY HUELGA GENERAL
 Esta noche se han reunido los afiliados a la Unión General de Trabajadores para tratar de la declaración de huelga general como protesta por los sucesos desarrollados en Arnedo.
 Ateniéndose a las instrucciones del Comité Central, que son en sentido de evitar movimientos aislados, se acordó no ir a la huelga.
 Reunióse también la Federación local de Sociedades Obreras en cuyo Comité Ejecutivo predominan los comunistas que quieren la huelga a toda costa, pero impúscase el criterio socialista.

VIZCAYA

Bilbao 7 (23.15)
GESTORE SA SAN SEBASTIAN
 Esta mañana han salido en automóvil por San Sebastián los señores Laiseca, Madariaga y Camitero, para asistir a la reunión de representantes de las Comisiones Gestoras de las Vascongadas.

Por lo tanto, se ha hecho cargo de la presidencia de la Comisión Gestora el señor Carabias.

RECOGIDA DE "MUNDO OBRERO"
 El gobernador civil interino, señor Vallejo, ha dicho a los periodistas, que, cumpliendo órdenes de la superioridad, los agentes de la brigada social habían procedido a la recogida de los ejemplares de "El Mundo Obrero", incautándose de unos dos mil ejemplares.

EL REGRESO DEL GOBERNADOR
 Ha dicho el señor Vallejo que ignora cuándo regresaría a Bilbao el gobernador civil, señor Calviño, pero que suponía que lo haría mañana por la noche.

FUNERALES
 En la Basílica de Santiago se han celebrado esta mañana funerales en sufragio del alma del sacerdote don Bernardo Iza, violentamente asesinado en Lamizaco.

Ocidió el vicario capitular de la diócesis y asistieron muchísimos fieles.

ACCIDENTE DE TRABAJO.—OBREROS HERIDOS
 El alcalde ha dicho a los periodistas que hoy tenía que comunicarle una noticia desagradable.

Esta ha sido que esta mañana cuando varios trabajadores se ocupaban en las obras de traida de aguas, ha explotado uno de los capuchos de dinamita que manejaban, produciendo lesiones a cinco obreros.

En el hospital han ingresado José Marquina, de 20 años y Porfirio Nuño, de 17. Este último ha fallecido a consecuencia de las graves lesiones recibidas en el citado accidente.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL
 En La Ribera ha sido arrollado por un automóvil el vecino Adolfo Cuba, de cuarenta años de edad, que sufre lesiones de importancia.

EN LA CASA DE SOCORRO
 En la Casa de Socorro han sido curados hoy José Bizaguirre y un hijo suyo llamado Guillermo.
 Estos padecen lesiones de pronóstico reservado que se han producido al caerse desde un autobús cargado de madera.

UN INCENDIO
 En San Julián de Musques se ha declarado un incendio.
 Merced a la oportuna intervención de los bomberos de Bilbao se ha podido evitar que el fuego se propagara a otras viviendas.
 Las pérdidas materiales se calculan en diez mil pesetas.
 No ha habido desgracias personales.

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que estos problemas de trabajo se resolverán de acuerdo con lo que determine el Jurado mixto.

La citada autoridad se propone intervenir como mediador.

LA APERTURA DE UNOS LOCALES
 También ha visitado al gobernador una comisión del Sindicato Unico para solicitar la apertura de los locales de su domicilio social.

REPARTO DE JUGUETES
 Con motivo de la festividad de los Reyes Magos la Caja de Ahorros Municipal ha facilitado juguetes para que sean repartidos entre los niños de los Asilos.

UNA SUBASTA
 Mañana tendrá lugar la oportuna subasta para la construcción de la carretera de Orgobe a la Azucarera.

OBRAS EN LAS CARRETERAS
 El presidente de la Comisión Gestora ha dicho a los periodistas que para avanzar en las obras de carreteras era conveniente que antes de presentarse los proyectos a la Diputación se encargaran de ellos los Ayuntamientos.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR ORIOI
 En la Hermandad Añabasa dará el sábado una conferencia el diputado a Cortes por Alava, defensor del Estatuto de Estella, señor Oriol.

El tema a desarrollar será: "La actualidad política".

Constitución de la nueva Empresa de Navegación "Italia"

El día 2 de enero se ha constituido en Génova, la nueva Sociedad de Navegación "ITALIA", flotas reunidas "Costulich", "Lloyd Sabauda" y "Navigazione Generale Italiana" habiendo sido nombrado presidente de la misma, S. A. R. el Duque de los Abruzzos y vicepresidentes, los señores Rolando Ricci y Salvago Raggi. Los honorables Comm. Brunelli y Marqués De la Penne serán sus administradores delegados.

La Sociedad "ITALIA" continuará sin interrupción alguna los servicios ejercidos por las tres antedichas Compañías hasta la fecha, siendo destinadas para la línea Barcelona-Sud América, los renombrados trasatlánticos "DUILIO", "GIULIO CESARE" y "CONTE VERDE". En la línea Norte-América seguirán en servicio los colosales "AUGUSTUS", "ROMA", "CONTE GRANDE" y "CONTE BLANCAMANO".

"VULCANIA" y "SATURNIA", no sufriendo tampoco modificación alguna el servicio a Centro América, Sud Pacífico, siguiendo en dicha línea los rápidos trasatlánticos "ORAZIO", "VIRGIILIO" y "COLIMBO".

La Sociedad "ITALIA" viene pues, a constituir un poderoso organismo que reuniendo como se ha dicho las flotas de las tres importantes Compañías italianas, podrá dar el máximo empuje a la actividad marítima de la nación vecina, colocándose la entidad "ITALIA" entre las primeras del mundo en el tráfico de navegación.

Información del extranjero

Han aumentado considerablemente los gastos militares en Rusia, siendo la actual la cifra más elevada desde que los soviets advinieron al poder.

Se va a crear en Roma un Centro de estudios que se llamará "Pontificio Ateneo Romano".

Ha fallecido Maginot-Tempestad en el País de Gales.—Construcción de un avión gigante.—Argentina, protesta ante el Uruguay.

HA FALLECIDO MAGINOT
 París. — A las dos de la madrugada ha fallecido el ministro de la Guerra, francés, señor Maginot.

Con Juan Andrés Maginot, que muere relativamente joven, a la edad de cincuenta y tantos años, la defensa nacional de Francia pierde a un personaje de gran relieve. Se hablará del ilustre político como de un caso verdaderamente ejemplar de patriotismo.

Abogado de Estado, Maginot se alistó como voluntario en el Ejército de su país, al estallar la guerra, y luchó como soldado raso, eligiendo siempre las misiones más peligrosas; en una de ellas fué herido gravemente en una pierna, que quedó paralizada. Al terminar la guerra había llegado a sargento.

ANARQUISTAS ITALIANOS
 París. — Han sido detenidos tres anarquistas italianos, en cuyo poder se han encontrado importantes cantidades de explosivos.

Inmediatamente se abrió una información para averiguar si los detenidos tenían intención de cometer atentados en Francia o en Italia.

Uno de ellos ha confesado esta tarde que fué él quien fabricó en casa de uno de sus compatriotas los treinta kilos de explosivos que entregó en la estación de Lyon a otro de sus compatriotas, el cual ha salido de París, sin que se sepa adónde se dirige.

Los otros dos han manifestado que se habían limitado a satisfacer al primero los medios de transporte necesarios para los explosivos.

EL PAPA CREA UN GRAN CENTRO DE ESTUDIOS
 Roma. — Después de la promulgación de la constitución "Deus Scientiarum Dominus", el Pontífice ha decidido construir en Roma un gran edificio de estudios que se llamará "Pontificio Ateneo Romano". Será levantado fuera de la Ciudad Vaticana y se inaugurará en octubre de 1923.

El Pontífice ha dispuesto que las enseñanzas del nuevo Ateneo se inspiren en los más rigurosos criterios científicos. El nuevo centro comprenderá las Facultades de Teología y Filosofía, que existen ahora en el Seminario Romano Mayor y las de Teología y Derecho Canónico y Civil, que se enseñan en el Apolinar. El Instituto tendrá un aula Máxima, en la que podrán sentarse mil alumnos y magníficos laboratorios de Física, Química, Biología y Psicología.

VIOLENTA TEMPESTAD SOBRE EL PAIS DE GALES
 Londres. — La violenta tempestad seguida de lluvias torrenciales, que ha descargado sobre Londres y sobre el Sur de la Gran Bretaña en el día de hoy ha originado inundaciones, especialmente en el País de Gales, donde tres ríos se han desbordado, inundando grandes extensiones de terreno.

En Cheshire la circulación por carretera está interrumpida.

LOS GASTOS MILITARES EN RUSIA
 Moscú. — Las cifras del presupuesto soviético para 1932 muestran un aumento considerable en los gastos militares de la U. de R. S. S.

Efectivamente, para el comisariado de Guerra se destina una cantidad equivalente a 16.250.000.000 francos, lo que constituye la cifra más elevada prevista por los gastos de guerra por el Gobierno de los Soviets desde su advenimiento al Poder en 1917.

A esta cifra, que es abiertamente sagrada al mantenimiento del ejército y de armada, hay que añadir que 1.500.000 que han sido votados para el sostenimiento de las compañías armadas especiales clasificadas sin distinción bajo el capítulo de "policía" en el presupuesto.

Entre estas fuerzas especiales se comprende la ya famosa G. P. U. que momento dado es un enorme ejército organizado de tal manera que en un momento dado es un inmenso ejército.

Se remarca también que los capítulos de los otros varios capítulos de la administración soviética comprenden gastos para los ferrocarriles, carreteras, transportes automóviles y hasta para una organización centralizada de la aviación civil, que en tiempo de guerra puede militarizarse. Para estos capítulos se consignaron 41.875.000 francos.

LA IMPORTACION DE SARDINAS
 París. — El "Diario Oficial" publica hoy, jueves, por la mañana, un aviso a los importadores indicando que el contingente trimestral para el período de primero de noviembre de 1931 a 29 de febrero de 1932, para la importación de sardinas, está agotado en lo que concierne a España y Portugal.

En consecuencia, toda importación queda suspendida hasta el 29 de febrero de 1932.

Se admitirán, sin embargo, las importaciones de sardinas expedidas antes del día 7 de enero.

UN AVION MAYOR QUE EL "DO X"
 Rotterdam. — Una fábrica de aviones proyecta la construcción de un aparato gigante, que será dos veces mayor que el alemán "DO. X", y estará destinado al servicio trasatlántico.

El aparato tendrá 10 motores de mil caballos cada uno y la velocidad media será de 200 kilómetros, llevando 42 toneladas de carga.

Por sus dimensiones el avión tendrá que ser construido en un astillero naval.

TEMBLOR DE TIERRA EN LIMA
 Lima. — En esta capital un fuerte temblor de tierra, de bastante duración.

El fenómeno no ha producido daños materiales; pero originó gran pánico en la población.

La confusión fué mayor en las iglesias, ocupadas a aquella hora por numerosas fieles. Al sentirse la sacudida, todo el vecindario se lanzó a las calles y se refugió en las plazas y lugares abiertos.

VICTORIA DEMOCRATA YANKI
 Nueva York. — Se ha celebrado elecciones en Manchester (New Hampshire). Ha triunfado el demócrata señor Williams Roger sobre el republicano señor Carles. Esta victoria refuerza considerablemente la situación de los demócratas en la Cámara de representantes donde los republicanos siempre tuvieron mayoría.

EL "ELCANO" A BAHIA BLANCA
 Buenos Aires. — El buque español "Sebastián Elcano" ha salido para Bahía Blanca.

EL PRESIDENTE PORTUGUES SERA REELEGIble
 Lisboa. — Brevemente será publicada.

do en la Prensa diaria el proyecto de la nueva Constitución que el Gobierno, en Consejo de ministros, ha apreciado y estudiado para que sobre ella se manifesten las diversas corrientes de opinión.

Va a ser publicado un decreto estableciendo el principio de reelección del presidente de la República.

COMUNISMO EN BOLIVIA
 La Paz. — Los representantes de Federaciones de obreros y estudiantes han presentado las conclusiones aprobadas en un mitin celebrado el domingo, en el cual, después de pedir la dictadura del proletariado, se cantó la Internacional.

Los representantes de las Federaciones obreras y de estudiantes han declarado que los diputados no merecen la confianza en ellos depositada.

En los círculos oficiales se sienta alguna intranquilidad y desconcierto ante estas manifestaciones de tendencias comunistas que se registran por primera vez en Bolivia.

HITLER HA LLEGADO A BERLIN
 Berlín. — Ha llegado, procedente de Munich, el señor Hitler.

POLICIAS MUERTOS EN ENTREERIOS
 Santa Fe (Argentina). — El jefe de la Policía confirma que hubo siete muertos y dos heridos en un tiroteo, cuando la Policía llegó a la finca de los hermanos Kennedy, "leaders" de la reciente sublevación en Entreerios.

El Gobierno ha enviado cuatro aviones para ayudar a los policías.

PROTESTA ARGENTINA
 Buenos Aires. — Se afirma que el Gobierno de la Argentina, ha presentado al Uruguay su protesta por la reciente sublevación de la provincia de Entreerios, que fué preparada totalmente en territorio uruguayo.

IRIGOVEN ESTA ENFERMO
 Buenos Aires. — El ex presidente Irigoyen, confinado en la isla de Marfa García, se encuentra enfermo de una bronquitis.

El ministro del Interior ha autorizado al médico particular del ex presidente para que le asista en su enfermedad.

The y Elixir Pujol
 Es el purgante ideal, el más activo contra las enfermedades incómodas, eficaz y seguro preventivamente, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
 Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona.
 Teléfono 75.370.

Compañía Naviera Sota y Aznar
 BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina. Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

Servicio rápido. Hacia el día 30 de Diciembre, saldrá de Bilbao el buque-motor "Atxeri-Mendi" de 6.000 toneladas de carga en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril. Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANTURCE-PUERTO. Para toda clase de referencias dirigirse a los señores Sota y Aznar. BILBAO. Apartado núm. 13.

male la TOS
 con pastillas MORELLO

GAFAS Y LENTES
Luis Rouzaut
 Optico diplomado
 CAPITELA, 21 — PAMPLONA
 No equivocar, núm. 21.
 Ceroa de la Plaza del Castillo

PIELES
 Se tiñe, curte y confecciona todas las clases de peletería en LA ARAGONESA
BLAS VALERO
 Sepulcro 3 — Tel. 2030 — Zaragoza

Dr. J. LUCEA VILLAR
 Enfermedades de la sangre y secreciones internas (Diabetes, bocio, obesidad, etc.)
 Análisis de sangre
 Medicina general
 AVENIDA CARLOS III, 14, 2.
 Teléfono 1015

Vitoria 7 (23.00)
EN EL GOBIERNO CIVIL
 El gobernador civil, en su primer día de mando ha recibido muchas visitas.
 Algunas de estas de comisiones de obreros que le han hablado sobre problemas de trabajo.

Las Gallinas
 Se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL; premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agro-pecuaria Internacional de Asturias (Gijón 1920).
 VENTA: En farmacias, droguerías y laboratorios de G. Cuevas, en Ortuella (Vizcaya) a 1.80 pesetas caja.
 DEPÓSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia.

Lo más nuevo en
CONSES
 Precios económicos
Fanny
 San Nicolás, 1

Andueza
 Calzados a medida. Arreglos rápidos.
 Mayor, 103-105
 PAMPLONA

Carlos Juaristi
 Enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
 Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial.
 Avenida de Carlos III, 7, primero, Izquierda. Teléfono 2537

DIABETES
 y sus complicaciones se curan radicalmente con el
VINO URANADO PESQUI
 que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica y calma la sed.
 De venta en las Farmacias y Droguerías.
LABORATORIO PESQUI
 Alameda, 17 SAN SEBASTIAN España

¿Quiere usted alquilar un taxi?
 Tómelo siempre de la Agrupación que están marcados con el número 1, y puede tener la seguridad de que no tendrá que pagar más que lo adecuado al servicio que se preste.
Teléfono número 2079

Maths Gruber
 Aparlado 165 Bilbao
 MAQUINA DE ENCAJAR Y DESINFECTAR
 marca "FIX"
 Miles funcionando gran ahorro de material
 Pídalo en el catálogo

VENUS
 Calidad superior
PATRIA
 Calidad EXTRA
LA REGIONAL
 CALIDAD GARANTIZADA
 PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Dr. J. Ezquieta Arce
 Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
 Carlos III, 14-1. PAMPLONA

Acuerdos de la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

EN LA ASAMBLEA CELEBRADA EN MADRID RECIENTEMENTE POR ESTE ORGANISMO SOCIETARIO SE HAN TOMADO ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- 1.º Reeleger para los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero a don Constantino Martínez Page, don José Alfaro Arpa y don Zoilo Ladislao Santos, concejándoseles un voto de gracias por sus gestiones en el año anterior.
2.º Nombrar a don Pablo González para la Comisión encargada de hacer una ponencia sobre las mejoras que puedan introducirse en la Sección de Escuelas y Ateneos, así como para el informe de si conviene ingresar o no en la Federación de Asociaciones Mutualistas.
3.º Aplazar la adhesión a la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros, y no tratar de este asunto hasta que se conozcan sus fines, reglamentación, etcétera, etcétera, para ir a ella, si procede, con veeduría y conocimiento de causa.
4.º Abstención absoluta de hacer por ahora peticiones económicas de carácter escalafonal dejando al Gobierno que normalice nuestra situación, con respecto a los demás funcionarios, a medida que lo permita la economía nacional.
5.º Que para el ingreso en el Magisterio primario se establezcan cursos de base de lecciones prácticas, pero en las capitales de provincia y solo de dos meses de duración.
6.º Que los maestros con servicios interinos y sustitutos puedan ingresar en el escalafón mediante una prueba de dos años al frente de una escuela y sujetos a visitas extraordinarias de inspección y a un curso de perfeccionamiento cada año de un mes de duración en la capital de la provincia.
7.º Supresión del primer turno de traslado o sea el de reingreso.
8.º Que se cumpla lo legislado sobre el traslado de consortes por el cuarto turno condejal.
9.º Desaparición de la limitación del censo para el traslado voluntario, pero conservándose la preferencia vicente que tienen los maestros de segundo escalafón sobre las localidades del censo inferior a quinientos habitantes.
10.º Que en tanto la casa-habitación del maestro no sea construida por el Estado, este abone la gratificación correspondiente reintegrándose la misma de los Municipios.
11.º Que se acredite a los maestros interinos, con carácter general, el sueldo de tres mil pesetas, que es el que les corresponde según la ley por ser ahora el sueldo de entrada en el Magisterio de ambos escalafones.
12.º Que no consuman plaza los maestros del segundo escalafón que actúan en los cursos de selección, ya que la tienen en propiedad y sólo han accedido a ellos para quitarse la limitación de derechos.
13.º Que las autoridades oigan siempre a las Asociaciones profesionales en todos aquellos asuntos que de una u otra forma afecten fundamentalmente a la Escuela, al Niño y al Maestro.
14.º Proporcionalidad debida entre los escalafones de Maestros y Maestras.
15.º Insistir en el acuerdo de la Asamblea anterior referente al pase al primer escalafón de los maestros del segundo con oposiciones aprobadas, comprendidos en la R. O. de 29 de Diciembre de 1930.
16.º Que los maestros que en la actualidad se hallen desempeñando escuelas en barrios y anejos de los Ayuntamientos, con anterioridad al decreto de 20 de Julio de 1931, gocen de los mismos beneficios que los que se colocan con posterioridad a dicha fecha.
17.º Que exclusivamente se reconozca el carácter de perito calígrafo a los profesores de Caligrafía y a los maestros nacionales, únicos que estudian y practican tal arte en su profesión.
18.º Fusión de escalafones.
19.º Ascenso de mil pesetas a los veteranos del segundo escalafón próximos a jubilarse como premio a sus muchos años de servicios en la enseñanza y para que tengan un retiro algo más decoroso.
20.º No teniendo ya razón de existencia el Frente Único, deberá llegarse a la Federación de Asociaciones del Magisterio, con unas bases bien meditadas y estudiadas y con un reglamento donde se especifiquen clara y terminantemente los deberes y derechos de los organismos societarios que integran la mencionada Federación.
21.º Que el cargo de maestro nacional sea compatible con cualquier otro de elección que el pueblo le confiera como ciudadano de la República y de un país libre.
22.º Que puedan solicitar en el concurso de traslado, sin limitación de censo (toda los maestros que pasaron al primer escalafón, por tener oposiciones aprobadas antes de las provinciales de 1917, según la R. O. de 28 de Junio de 1930).
23.º Que al llegar un maestro a la edad de jubilado forzoso, sin contar veinte años de servicios, pueda pedir la certificación de capacidad, según la base octava de la ley de 28 de Julio de 1918, y si se hallase imposibilitado físicamente se le jubile como si tuviera los veinte años de servicios.
24.º Indulto general para los cursilistas que se negaron a realizar los ejercicios cuando fueron llamados, haciendo un nuevo y definitivo llamamiento. Restablecida la disciplina, así como el principio de autoridad, la República debe ser benévola.
25.º Que cuando se lleve a cabo alguna mejora de plantillas por encarecimiento de la vida, se tenga muy en cuenta a los jubilados y pensionistas para aumentar sus exigencias habiendo en el correspondiente tanto por ciento; y
26.º Mantener firmes todos los acuerdos de asambleas anteriores que no se opongan a estos, así como el programa de la Confederación Nacional de Maestros de "política pedagógica" expuesto en manifiestos, folletos de propaganda y actos públicos.
NOTA.—También se aprobaron por unanimidad votos de gracias para la Prensa, Compañías de Ferrocarriles Escuela Normal Central de Maestros, oradores de acto de cultura y Empresa del Teatro Maravilla.

LOS DEPORTES



SHARKEY LANZA UN RETO A DEMPSEY

Boston, Mass.—Jack Sharkey, el loquaz pugilista local de peso completo, que está considerado como el campeón americano de dicha división, envió un telegrama a Jack Dempsey, ex campeón del mundo, que se encuentra actualmente en Salt Lake City, al lado de sus familiares, ofreciéndole una apuesta de 50.000 pesos a que puede ponerlo fuera de combate o hacerlo abandonar la pelea, declarándose vencido por knockout técnico en menos de seis rounds. El telegrama enviado por Sharkey dice así:
"Según aseguran los diarios deportivos de todo el país, usted está preparándose para iniciar un formal regreso al cuadrilátero. También se asegura que usted ha hecho declaraciones en el sentido de que ya soy un contrario sumamente fácil de vencer. Por lo tanto, por medio de la presente, reto a usted a que se enfrente conmigo en una pelea a quince rounds con guantes de cinco onzas, apostándole yo 50.000 pesos que lo venzo por knockout o lo hago abandonar la pelea en menos de seis rounds.
Concedo a usted hasta el día 1 de mayo de 1932 para que acepte este reto, toda vez que quiero que esté en las mejores condiciones físicas posibles cuando se enfrente conmigo, y estoy dispuesto a aceptar que la pelea se efectúe durante el verano. Usted ganó al público aficionado el año pasado y el presente asegurándole que regresaría al cuadrilátero, con el único objeto de obtener publicidad gratis para su gira de exhibición. Es indudable que está usted muy necesitado de dinero así permítale que peleadores de infima categoría le calienten las orejas, aun cuando sólo sea con guantes de diez y seis onzas.
Ahora bien: no lo queda a usted otro recurso que acepta mi reto y enfrentarse conmigo en una pelea a quince rounds, con guantes de cinco onzas, o admitir públicamente que tiene miedo de pelear conmigo".
Jack Dempsey, el pugilista ex campeón mundial de peso completo, declaró al conocer el contenido de un telegrama que le fué enviado por Jack Sharkey, que nunca ha temido a nadie, y que ahora menos que nunca teme enfrentarse con Sharkey; pero insiste en que el locuaz pero completo de Boston, firme el contrato de pelea antes de hacer declaraciones que sólo sirven para que Sharkey obtenga publicidad gratuita en los diarios deportivos de todo el país.
Contestando al telegrama de Sharkey, Dempsey dijo así:
"Estoy necesitado de dinero, pero mientras los promotores no me hagan una buena proposición no volveré a pronunciar una palabra que sirva para que Sharkey y sus secuaces obtengan publicidad gratis".

DE PESCA

¡Eup! pescadores, trucheros y salmoneros

Hay que prepararse para la próxima temporada

¿Cómo andan vuestros equipos?
El tiempo no corre, vuela, y hay que prepararse para la campaña de pesca próxima, pero con tiempo suficiente para proveerse de todo lo más importante.
Medias bien impermeables y "chamarra", también impermeable; esto, indispensable, pues la pesca tiene de todo: hay días en que sobra la ropa, pero otros en que toda ella es poca.
Devones y moscas abundantes, pues los ríos son muy ladrones; al menor descuido se quedan con el devón y parte del sedal; y de moscas hay que tener variedad, aunque no soy partidario de muchos colores, pese a la opinión de los pescadores ingleses, en especial amantes de la escrupulosa variedad de moscas, según tiempo y horas.
Con arreglo a mi experiencia, dos o tres colores a lo sumo, según el color del agua y luz del tiempo, y lo demás lo debe poner el artista pescador, que en esto se requiere mucho arte, iya, ya, pero un arte especialísimo, difícil de obtener.
No es tan fácil como se cree ser un buen pescador de mosca; hay que poner una habilidad muy singular en la colocación y lanzamiento de la pequeña mosca artificial: saber hacerla correr con habilidad sobre las corrientes y sobre todo conocer por ese instinto propio y por experiencia a la vez de viejo pescador el lugar donde el salmónido puede estar colocado con preferencia.
Lo demás ya lo sabéis: salto por aquí, salto por allá, trucha que salta, alegre y confiada, a la mosca, y pescador que a veces se pone también "mosca" porque no captura todas las que saltan. ¡Ah!, se me olvidaba: la paciencia forma parte de las cosas necesarias del buen pescador.
Devones: también deben ser de varios colores: dorados, plateados y color de pez; hay momentos en que es necesario emplear todos, unas veces, porque la astuta trucha, por razón del sol, conoce o ataca menos a unos colores que a otros; otras, porque la transparencia de las aguas requiere reforzar el engaño; si no tendremos muchos casos en los que, astutamente, sigue al debón, hasta ver al pescador, y luego no hay quien las capture.
(De "Ex-elsus").

PELOTA



En Euskal-Jai

Ayer jugaron, en primer lugar Mora y Azoitia contra Azpíroz e Irigoien. Triunfaron los veteranos, quedando sus contrarios en 40 tantos.
A continuación, Tacolo y Patricio vencieron contra Insausti y Salsamendi.
Resultaron vencedores Tacolo y Patricio por 6 tantos.

LA LIGA

PARTIDOS PARA EL DOMINGO
Los partidos que se jugarán el domingo son los siguientes:
Athletic-Donostia, En San Mamés, Racing-Valencia, en el Sardinero, Irún-Arenas, en Gal.
Barcelona-Alavés, en Las Cortes, Madrid-España, en Chamartín.

LA LIGA

En la segunda división se celebrarán los siguientes encuentros:
Castellón-Murcia, en Squal, Betis-Athletic, en El Patronato, Coruña-Oviedo, en Riazor, Sporting-Celta, en El Molinón, Europa-Sevilla, en Guinardó.

PEÑA "JUVENTUD"

Se convoca a todos los socios de dicha Peña a Junta general extraordinaria que se celebrará el sábado día 9, en primera convocatoria, y a las 9 y media en segunda.
Se suplica la más puntual asistencia.
La Directiva.

Club Natación

Se convoca a todos los socios a la Junta General que tendrá lugar, hoy día 8 a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda en los locales reservados del Café Kutz.
Se ruega la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de especial interés.
LA DIRECTIVA

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai
A las tres y cuarto de la tarde:
Arrabalaga y Ezponda
contra
Arce y Abrego II
Salón Proyecciones
Teléfono 1608
Funciones para hoy viernes 8 de Enero
Vormouth siete y cuarto
Noche diez y media
CINE SONORO
ESTRENO de la preciosa producción CUATRO ESTUDIANTES
Gran comedia musical interpretada por Werner Follmer y Gretel Bernadé, Mañana sábado
Malcolld Tod y Anna Mary en la bellísima producción
NAPOLES CANTA
Comedia de costumbres modernas que tiene por fondo la fantástica visión de Nápoles
El domingo
Anny Ondra en su última superproducción sonora
UNA AMIGUITA COMO TU

DESDE MADRID

Los cronistas deportivos juegan al fútbol

El domingo pasado se disputó en Valencia un partido de fútbol: periodistas de sport valencianos contra periodistas de sport madrileños.
Un match que presenciaron los jugadores del Athletic de Bilbao y del Valencia, convocados para jugar por la tarde en serio.
Cuando les preguntaron a estos jugadores lo que pensaban del fútbol de los plumíferos, ellos se limitaron a decir:
"Nos hemos reído mucho!
No dijeron nada más desagradable, probablemente, por temor a las represalias; porque todavía hay jugadores que creen que los cronistas deportivos distribuyen sus adjetivos de más o menos, con un criterio personal de más o menos simpatía.
"Se habían reído mucho! Quizá se habían reído menos de lo que podían haberse reído.
Los cronistas de fútbol deben hacer cualquier cosa menos jugar al fútbol. Por lo menos, no deben jugar al fútbol en calidad de cronistas.
Si se sienten atraídos por el cuero de una manera irresistible y no pueden ahogar dentro de su pecho esta pasión infame, ellos tienen mil oportunidades para entregarse a ese deleite, sin necesidad de merecer un prestigio que necesitan conservar íntegro y luminoso a todo trance. Ellos, por ejemplo, pueden tomar parte, de incógnito, en los partidos de "solteros y casados" o de "gordos y flacos", que se organizan casi a diario en todas partes. Les bastará para ello solicitar la merced de la abstinencia a cambio de la publicación íntegra de todas las notas de Prensa que suelen preceder en los rotativos a una conferencia de este género. Y como a los "casados y solteros" y a los "gordos y flacos" les interesa mucho menos el juego en el campo que la divulgación de sus "chismes", los cronistas deportivos han de encontrar siempre organizaciones episódicas dispuestas a recoger sus pretensiones.
Pero el cronista deportivo debe ser, ese caso, un hombre más: un gordo o un flaco, un casado o soltero.

CARBONES

Hullas, antracitas, coke
LUIS REVESTIDO BARRADOY
Baracato, 24.—Tel. 1872
Pamplona

Aviso al público

En casa de Viuda de Argal, Mercaderes 22 y Plaza del Mercado núm. 5 y 6, se vende:
Jamón añejo, kilo... 12.00
Tocino fresco, kilo... 2.40
Costillas, kilo... 2.60
Cabezas, kilo... 4.00
Lonzaniza, kilo... 4.90
Manteca en rama, kilo... 2.10
y demás productos del cerdo, a precios sin competencia. Compró perniltes y magros frescos.
Hac por la cooperación prestaña a nuestro organismo societario para el buen éxito de su Asamblea.
Este año se ha prescindido de la protocolaria presentación en masa de las conclusiones a las autoridades del Ministerio de Instrucción Pública. Eso se irá haciendo en el momento oportuno y con el documento correspondiente. Alguna vez había de romperse con ostentamiento tan arcaico.
Por la Mesa presidencial, AURELIO RUIZ ALCAZAR, RICARDO LLOPIS, y ROMAN LAGUNA.

CRONICA INTERNACIONAL
La detención de Gandhi. La Conferencia de Lausana

Después del fracaso, previsto, de la Conferencia de la Tabla Redonda en Londres, hubo de reanudarse la lucha entre el nacionalismo panindio y las autoridades británicas. Inglaterra no puede tolerar que su prestigio y sus intereses materiales sigan sufriendo graves daños a causa de la agitación de Gandhi y sus lugartenientes. Inglaterra puede ser liberal y hasta liberalísima, pero no puede entretener sin grave preocupación la probabilidad de una India libre, que cerraría sus puertas ante la entrada de las mercancías británicas y que suspendería el servicio de las deudas contraídas en la City. Además, Inglaterra tiene también cierta obligación moral para con las minorías religiosas y sociales (castas inferiores) de la India, que temen la preponderancia de los hindostánicos brahministas y que desean la continuación de la administración inglesa. En efecto, no es posible aceptar la leyenda según la cual Gandhi habla en nombre de los 320 millones de hindúes. Ciertamente, será menester extender cada vez más la autonomía de la India y concederle algún día el estatuto de Dominio, pero creemos que la fecha actual sería prematura. Ningún país que tenga intereses en el mantenimiento de la tranquilidad en sus colonias o protectorados, puede desear que en la India, que más que un país es casi un Continente, surja una situación anárquica.
Dentro de poco, hacia el 18 de este mes, se reunirá en Lausana una Conferencia, encargada de examinar el problema de la reparaciones alemanas y de las deudas interaliadas. A causa de la negativa de los Estados Unidos de participar en la Conferencia y de admitir la rebaja de sus créditos, la reunión no podrá llegar a ningún acuerdo definitivo; a lo sumo podrá proclamar la necesidad de prolongar la moratoria y de hacer constar que desde la Conferencia de La Haya (agosto de 1929) ha disminuido la capacidad de pago de Alemania. Ha disminuido porque se ha agravado la situación internacional, han bajados los precios, es decir, que para conseguir la misma cantidad, Alemania tiene que exportar mucho más que antes y porque a consecuencia de las deudas a corto plazo las reservas de oro del Reichsbank han caído a menos de la mitad. Actualmente, éstas apenas cubren la cuarta parte de la circulación fiduciaria, es decir, que la menor dificultad, puede poner en peligro la estabilidad del cambio del marco.
La Conferencia de Lausana se reunirá seis semanas antes de que lleguen a su vencimiento las deudas a corto plazo, que, según unos, ascienden a millones 7.000, y según otros, a 10.000 millones. Resulta todavía misterioso cómo es posible que la Banca inglesa y ante todo la norteamericana, hayan prestado a Alemania semejantes sumas, sabiendo que existía la obligación de satisfacer las reparaciones. Un cálculo primitivo hubiera bastado, sin embargo, para demostrar que Alemania podría encargarse del servicio de ambas deudas: políticas y particulares. Es ya casi indiferente que se conceda la prioridad a las primeras sobre las segundas, pues no es probable que de aquí a varios años se reanude el pago de las reparaciones y si se reanuda, será con anualidades mucho más reducidas que las del Plan Young.
Si Alemania fuese un país rico, cuyos ingresos superaran los gastos, todo podría arreglarse, con sólo esperar unos cuantos años. Pero el caso es contrario. Alemania vive con continuos sobresaltos, luchando eternamente con déficit. Hasta se puede decir que le es casi imposible prosperar sin créditos exteriores, y un alto en la exportación puede resultar fatal. Por todas estas razones, es algo ocioso volver a preguntar cuánto puede pagar Alemania a título de reparaciones, cuando lo que realmente habría que examinar es cuánto necesita Alemania del exterior para prolongar su existencia.
El Diplomático ERRANTE

Elixir Estomacal de Salz de Carlos
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfameo como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Almoranas, Varices, Ulceras
Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro
Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.
Especialista del Hospital Victoria Eugenia
Consulta de 11 a 1
Alfonso I.º nº 16 enl. ZARAGOZA

Dr. M. Carretero
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Enfermedades de la Piel y Venéreas. Rayos Ultra Violeta. De once a una y de cinco a siete.
San Antón, 68, primero, derecha
J. MIQUELARENA

LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses pe-
setas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25
pesetas; un año, 50. América, 50 pe-
setas al año.

La Voz de Navarra

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compraventa de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES
SE ALQUILA piso con cuarto de baño en sitio céntrico. Informarán: Zapatería, 58, tienda.

SE ALQUILA habitación y se vende o alquila bajera espaciosa junto a la Estación del Norte. Razón: Descalzos, 67, segundo, derecha.

EMPLEOS
ALBASIL conociendo perfectamente el oficio, se ofrece. Dirigirse: Emilio Moreno, Marcilla.

SE DESEA muchacho para todo servicio. Mercaderes, 9.

SE NECESITA una muchacha para casa de aldea, a dos kilómetros de Pamplona. Informes: San Gregorio, 3, Indalecio Goñi.

MODISTAS
MODISTA con mucha práctica. Se ofrece para confeccionar vestidos de señora y trajecitos de niño. Trabaja en su casa o a domicilio. Curia 26, segundo.

TRASPASOS
SE TRASPASARIA en buenas condiciones tienda ultramarinos por no poder atenderla. Razón en esta Admón.

VENTAS
BICICLETAS, vendo ocho de ocasión, desde 40 pesetas. Jarautá 96.

VENTA o cambio por coche cerrado 10 H. P. automóvil Renault seis caballos torpedos dos plazas estado seminuevo y seis ruedas id. "Garage Internacional", Tafalla.

SE VENDE casa para diez familias más la bajera, con facilidades. Informes en esta Administración.

SE VENDE una estufa eocinilla para leña, en buen estado. Razón: Vínculo, núm. 2.

SE COMPRARIA una estufa salamandra usada, en buen estado, de tipo pequeño. Razón: Centro Vasco.

GRAN OCASION: Se traspasa cordonería por no poder atender el negocio. Calle céntrica: Mayor 91, La Unica.

HOTELES, Fondas, Cafés, Bares, etc., que necesitan reponerse en vajillas lo harán con gran provecho en "La Alemana", Calle Mayor 37.

HUERTA en el camino de Abejeras con almacenes, agua corriente y árboles frutales, dos robadas. Se cederá en buenas condiciones. Informes: Hotel Pirineos.

SE VENDEN 40 borregos. Dirigirse a Facundo Osés, Barbaria (Navarra).

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Biegod Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

VENDO 41 maderas superiores de chopo, en su pié, lo mismo cederé sueltas. Félix Santesteban, Obanos.

CALZADOS: Preciosos modelos y calidad garantizada, a precios de ocasión. Pañería Iruña, calle Zapatería 15.

OCASION: Por un caso de urgencia vendería de verdadera ocasión, casa de campo, nueva, a ochocientos metros de la Plaza de Pablo Iglesias; de dos pisos. Baño y demás comodidades, con seis robadas de inmejorable terreno, a dos hermosas carreteras. Darán razón en la Administración de este periódico.

ARTICULOS para regalo. Gran surtido de todos los modelos más modernos, prácticos y de capricho.

SE VENDE tractor "Deering", seminuevo, para informes en esta Administración.

COLONIA Alemana, clase extra, en "La Alemana", Mayor 37.

VIDES americanas: Se venden injertos y barbados de Lot y Riparia, olivos y árboles frutales. Consultar precios con Nemesio Lizarbe, Berbinzana.

VENDO puentes, docenas y solivos de chopo en su pié. José María Ardaiz, Obanos.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 43-44 primero, Pamplona.

LA LEGITIMA "Limpiadora" que deja los muebles oxidados como nuevos, es exclusiva de "La Alemana". Calle Mayor, 37.

OCASION: Se vende Fiat 503; cerrado 4 puertas, como nuevo y barato, y Willy cabriolet 14 H. P. en muy buen estado. Dirigirse al Garage Silvio Añiz, Pamplona.

SE DESEAN vender 50 ovejas buenas con sus corderos, de 6 a 8 kilos y se cederán de diez en adelante. Dirigirse a Manuel Urrutia, Puente la Reina.

VIDES americanas, estacas, estaquillas y barbados, Rupestris de Lot, Riparia por Rupestris 3309. Estación Deán, Villafraña, (Navarra).

HERMOSA máquina de coser de bobina. Se dará barata. Jarautá, 3, Panadería.

VARIOS
Automovilistas

Vinculación de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutado. Talleres Vulcan. Paulino Caballero 18

PREPARACION mercantil a muy corto número de alumnos. Cálculos, Contabilidad, Documentación Archivo, etc. Ciudadela, 13, segundo.

MEDIDAS y arreglos finos, en Calzados Esparza. Máquina para alargar y ensanchar el calzado, San Antón, 16.

PEUGEOTISTAS no reparéis vuestros coches, sin antes consultar en el Garage Internacional. Reparación general del motor 5 H P con mecánicos especializados y garantizando el trabajo, 80 pesetas. Gran Stok de piezas de recambio Peugeot, a precios reducidísimos.

GARAGES individuales en la Avenida de Galán y García Hernández 15, por siete duros.

LECCIONES Contabilidad, Aritmética, Francés, Dibujo, Ortografía, etc. Dos profesores. Estafeta, 29, segundo (antes Javier, 7).

COTIZACION DE VALORES
BILBAO
Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 6	Día 7
Banco de Bilbao	1020	1085
Banco de Vizcaya serie A	1100	1000
Banco Central	250,00	
Banco Urquijo	240	
NAVIERAS	750	
Id. Marítima Nervión	500	
Id. Marítima Unión	160,00	
Id. Vascongada	320	
Id. Bachil	480	
Id. Guipuzcoana	80,00	
Vasco C de Navegación	70	
Mundaca	75	
Navig. Vasco Asturiana	420	
M. Vizcaya	30	
Marítima Bilbao	65	
Elcano	18,50	
Euzkera	75	
Argenifera de Córdoba	2	
Hullera Sabero y Anexas	150	
Minas de Cala	66	
Mina Villedrid	5	
Hidroeléctrica Ibérica	655,00	654,00
Id. Española	163,00	
Altos Hornos Vizcaya	91,00	93
Bascónia	675	100
Resinera Española	23,00	28
Papelera Española	141,00	
Duro Felguera	65,00	
Unión E. de Explosivos	546,00	552,00
U. Eléctrica Vizcaina	790	
Eléct. Reunid. Zaragoza	140	
F. C. Norte de España	278,00	
Id. M. Z. A.	168,00	
Id. La Robla	507,50	
Id. Vascongado	885	
Siderurgica Mediterránea	45	

MADRID
Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	DIA 4	DIA 7
4% Interior	65,50	64,00
4% Exterior		
4% Amortizable	86,00	85,00
5% Idm. 1920	81,00	81,00
5% Idm. 1916		
5% Idm. 1917 sin	89,50	89,00
5% Idm. 1927 con	76,00	76,00
4 1/2% Idm. 1914	67,25	66,00
3 1/2% Idm. 1923		
4% Idm. 1928		
C. B. Hipotecario	82,50	86,00
Idm. 5%	95,90	96,75
Idm. 6%		
Deuda Ferrovial	4112	
Tesoro Austríaco	6	
Empio Argentino	6	
Marruecos	6	
Órdulas Argentinas	6	

ACCIONES

Banco de España	485	449
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. A. Rentadaria Tabacos	176,00	179
S. Española Explosivos	547	543
Chades	402,50	
Preferentes Azucareras		
Ordinarias Idm.	52,00	51,50
F. C. M. Z. A.	273	
F. C. M. Z. A.	175	61
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
Telefónica preferentes		

Anuncios oficiales

VACANTE 2 MEDICO
Se necesita Médico para 200 vecinos pudientes, en el pueblo de Allo. Dirigir las solicitudes hasta el 30 de Enero a don Narciso Ugalde.

VENTA DE CHOPOS
Se venden 2689 en la máquina de Cortes, unos cortados y otros para cortar, lindantes con el Canal Imperial, por donde se pueden transportar, y por la estación de Cortes. (Navarra) que está cerca.
Dará razón Francisco Villanueva, en Cortes. Ofertas a Victorino Larraga, Larraga, Navarra.

EOHARRI-ARANAZ
Subasta de Árboles
A las once y media de la mañana del día 24 del actual, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa subasta a viva voz para la venta de 206 árboles de roble, en un solo lote, bajo el tipo de 8.403,79 pesetas, y con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.
Eoharri-Aranaz, 2 de Enero 1932.
El Alcalde,
José Marcotegui.

SUBASTA
El Concejo de Elizaburu saca en pública subasta, 1.809 cargas de carbón de haya y 165 árboles de roble, valorados en 49.148 pesetas, la cual tendrá lugar en la Sala Concejil el día 18 de Enero a las once de la mañana.
Las condiciones para tomar parte en dicha subasta se hallan expuestas en la Secretaría del Concejo.
Elizaburu, 31 de Diciembre de 1931.
El Alcalde, Claudio Ertvil.

AZPAREN
A las once horas del día 17 de Enero tendrá lugar en la Sala Concejil de este Concejo, la subasta de 1.154 árboles de haya y pino en un sólo lote.
Las condiciones facultativas y administrativas estarán de manifiesto en la Secretaría, las que serán leídas al dar principio al acto.
Azparrén, 31 de Diciembre de 1931.
El Alcalde,
Juan Vicente.

VALORES EXTRANJEROS
Conferencia de "La Voz"

MONEDAS	DIA 4	DIA 7
Francos	46,50	46,50
Libras	40,33	40,50
D. Mera	11,86	11,86
Francos suizos	231,24	231,30
Marco (oro)	2,32	2,32
E. Belga (oro)	165,00	165
Francos belga	83,00	83,00
Liras	60,15	60,30
Peso argentino		
Peso chileno		
Coronas checas	35,30	
Florines	4,765	

La pastoral del Episcopado español

Amargosísimo y aflictivo sobremediano se nos hace el referirnos a la subsistencia constitucional del precepto, que según autorizadas declaraciones, se refiere directamente a la Compañía de Jesús. No salimos de nuestro asombro de que haya podido sostenerse tal iniquidad, y de que persista el absurdo moral y jurídico de su motivación, que si para la Compañía vulturesca gloriosa, para el Estado es humillante. Da ser válido el motivo alegado, implicaría la persecución radical de todo religioso y de todo católico, porque el cuarto voto de los jesuitas, en lo que tenga de realidad sólo representa la perfección de aquella obediencia que todos los católicos y por disciplina más rigurosa los religiosos, deben al Papa; y significa, en todo caso un ultraje al más alto poder espiritual del mundo, al venerando e inermes soberano, y por consiguiente, no ligada por principios nacionales a la sagrada autoridad del Jefe supremo de la Iglesia, cuya soberanía en el orden religioso es tan legítima a lo menos como la del Estado en su esfera propia, y que no puede considerarse extraño a un país donde es reverenciado y obedecido por millones de ciudadanos.

Inverosímil por su motivo absurdo y antijurídico, la disolución de la Compañía de Jesús, como de cualquier otra congregación, representa además una violación del derecho, una ofensa a la Iglesia, una ingratitud del pueblo español y un daño considerable para la paz civil de la República.

Con tal medida se atenta a las normas del derecho internacional público declaradas derecho positivo español, son violadas las garantías individuales y políticas proclamadas en la Constitución que se derivan de la libertad de asociación y de la igualdad de todos los españoles ante la ley y es desconocido el derecho elemental de no ser nadie castigado sin ser oído, ni sancionado sin previa y probada formación de causa conforme a los trámites legales.

La Iglesia aparece atacada y ofendida en una de sus instituciones más queridas y expresivas de su apostolado intelectual y social, sin atención además al derecho innegable con que pueden reclamar de todo Estado que les sea respetada su plena personalidad jurídica y libertad de actuación por medio de las instituciones inseparables de ella, mucho más, en este caso, porque la sola consideración del motivo alegado arguye inexistencia de razón fundamental y de justificable inculpación.

Que la disolución de la Compañía, creación del genio religioso y humano de un Santo español sea una ingratitud de nuestro pueblo representado por el Parlamento y el Gobierno, no debe probarse ante su larga, fecunda y conocida actuación en pro de la cultura superior y formación científica, de la enseñanza en general, de los ministerios sacerdotales y de toda suerte de obra e instituciones sociales, sin que pueda omitirse su poderosa influencia en conservar y extender el espíritu y la cultura españolas en todos los países hispanoamericanos.

A nadie, finalmente, ha de ocultarse el daño que va a sufrir la República,

si, con la disolución de la Compañía, quedan desatendidas las obras e instituciones que ella dirige, incumplidos los fines de las donaciones con que tantas familias piadosas han contribuido al establecimiento y vida de aquellas, y ofendidos en su conciencia de creyentes y carácter de ciudadanos los católicos españoles que sienten como propia la justicia con ella cometida y han de sufrir la ingrata correspondencia con la Constitución misma, estímulo y garantía de la convivencia civil, patriótica, dignos al menos de todo respeto por su cooperación a la vida pública del Estado.

Ante los excesos e injusticias que en materia religiosa se contienen en la Constitución, de diversos lados, y según los respectivos puntos de vista particulares, se han formulado críticas severísimas y justificadas. Aun personalidades ecuanímes de significación nacional la han reputado agresiva y la tienen como una solución de venganza; quien es hoy el más alto magistrado de la nación, en su noble afán de volverla justa y conciliadora, proclamó ante el Parlamento que no era justa la fórmula de la democracia, ni el criterio de libertad, ni el dictado de la justicia. Podrían callar los Obispos sobre quienes recaen la responsabilidad de la misma Iglesia, que habrá de sufrir los efectos de tales agravios, excesos e injusticias?

Queda, pues, manifestado el juicio que nos merece la nueva situación legal creada a la Iglesia en España y a la cual no podemos prestar nuestra conformidad por lesiva de los derechos de la Religión que son los derechos de Dios y de las almas, atentatoria a los principios fundamentales del derecho público, contradictoria con las propias normas y garantías establecidas en la misma Constitución para todo ciudadano libre y todo institución honesta, inmerecida e injusta en año de la eficacia social y de la independencia espiritual de una sociedad religiosa perfecta y soberana en su orden, que, así como no aspira a entrometarse en la soberanía propia del Estado tiene derecho a ser respetada plenamente por él en su misión propia y a ser reconocida como la primera e incomparable institución moral y civilizadora de España. Ni los derechos internacionales del hombre y del ciudadano, que la conciencia jurídica del mundo civilizado considera inviolables por los Estados, han sido aplicados a los que profesan la religión católica, ni colectivamente a la Iglesia se le ha concedido siquiera el trato de minoría religiosa, que los tratados internacionales otorgan aun a grupos confesionales sin posible comparación con lo que ha sido y es la Iglesia en nuestro país, a la cual pertenece la mayoría de los españoles como religión única profesada por sus ciudadanos.

Sea por tanto, pública y notoria la firme protesta y reprobación colectiva del Episcopado por el atentado jurídico que contra la Iglesia significa la Constitución promulgada, y reste proclamando su derecho imprescriptible a una reparación legislativa, por la cual claman a una la Justicia violada, la dignidad de la religión ofendida y el bien

Para evitar, para curar

Catarros bronquiales

aún los más antiguos y rebeldes, los bronca y dura, opresión y congestión de pulmones

Sin calmantes
que producen depresión en el organismo y debilitan sus defensas, pero produciendo sin embargo

Un inmediato alivio
y a la larga la desaparición de todos los síntomas por la curación definitiva del catarro en la mayoría de los casos, use

Jarabe Pectoral Armisen
reconocido por la práctica diaria y la experiencia médica como el más activo regenerador de la normalidad pulmonar.

Frascos de 2 y 3 pesetas
Exíjase en farmacias y de no encontrarlo, diríjase al

Laboratorio ARMISEN
Plaza del Pueblo, 5 y 6 ZARAGOZA

"La Vasconia"

SOCIEDAD ANONIMA DE BANCA Y CREDITO
CAPITAL: 7.500.000 PESETAS
PAMPLONA

Realiza toda clase de operaciones bancarias en su central y sucursales siguientes: Alcañiz, Burgo, Carcastillo, Cascaño, Corella, Elizondo, Estella, Falces, Iruñeta, Leizor, Leizaola, Lodosa, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uztárriz y Villafraña de Navarra, Agencias: Albar, Caparroso, Oñate, Oteiza, Echarri - Aranaz, Larraga, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Uroez (Villa), Valtierra y Vera de Bidasoa y principalmente:

IMPOSICIONES a un año al 4 y medio por 100 de interés anual, Idem a seis meses, a 4 por ciento de interés anual, Idem a tres meses, al 3 y medio por ciento anual, Idem a un mes, al 3 por ciento de interés anual.

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS EN EFECTIVO A LA VISTA al 2 y medio por ciento de interés anual.
CAJA DE AHORROS establecida hace años, al 4 por ciento anual; y **COMPRA VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS** en cheque y billetes y cambios muy ventajosos.

Jarabe Aitona
Pastillas Aitona
Calman la tos en el acto

general de la misma sociedad española, y que confiamos habrán de producir los propios gobernantes aun para el prestigio del poder civil, la convivencia libre y pacífica de todos los españoles, y la progresiva consolidación del régimen.

No es sólo nuestra conciencia de obispos la que nos obliga a elevar esta protesta y formular estos votos en bien de la Iglesia; nos impele también el noble deber de ciudadanos, cuyo más grande amor después del de Dios y de las almas, es el bien y la prosperidad de la Patria.

Carbones Gastaminza
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado.
Almacén y despacho: Avenida de Carlos III, 12 bis.
Teléfono 2261

Luis M. de Ubago
Dentista
Mayor núm. 72, 2.
Teléfono núm. 2781
Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8
Antes Nueva 73, 1.—Pamplona

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO